



Factura: 001-002-000031780



20190709002000126

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20190709002000126

NOTARIO OTORGANTE:	DR. VICTOR ERASMO MACAS SANDOVAL NOTARIO(A) DEL CANTÓN PASAJE
FECHA:	5 DE FEBRERO DEL 2018, (12:15)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCER TESTIMONIO
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA PÚBLICA DE ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
TOCTO LEON LORENZO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0701066813

A FAVOR DE			
RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

OTORGAMIENTO:	27-09-2018
DEL PETICIONARIO:	LORENZO AMABLE TOCTO LEON
IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0701066813

CONTENIDO:	SE OTORGO EL TERCER TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA, CELEBRADA EN ESTA NOTARÍA DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018
------------	--



NOTARIO(A) VICTOR ERASMO MACAS SANDOVAL
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN PASAJE



N° TRAMITE: 11656-0041-19
DOCUMENTO: Escritura



Factura: 001-002-000028789



00023621



20180709002P02439

PROTOCOLIZACIÓN 20180709002P02439

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (17:24)

OTORGA: NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN PASAJE

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN
CUENCA RODRIGUEZ ESPERANZA NATIVIDAD	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702031402
CUENCA RODRIGUEZ HERNAN ARIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702317596
CUENCA RODRIGUEZ ANGEL ARMANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702636676
CUENCA RODRIGUEZ MIGUEL PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0703944363
CUENCA RODRIGUEZ FLORESMIL GERMELCO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0703005421
CUENCA RODRIGUEZ WILLIAN ALFREDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0703072702
CUENCA RODRIGUEZ DARWIN FABIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0703452441
CUENCA RODRIGUEZ WILSON IVAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0703941182
CUENCA RODRIGUEZ MANUEL FRANCISCO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702133426

Nombre del causante: ISILDA RODRIGUEZ ZHIGUI

Observaciones:

Dr. Victor E. Macas Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
PASAJE - EL ORD. - ECUADOR



NOTARIO(A) VICTOR ERASMO MACAS SANDOVAL
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN PASAJE



00023622

2018 07 09 002 P02439

ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA**DI: DOS COPIAS**

En la ciudad de Pasaje, Provincia de El Oro, República del Ecuador, hoy **JUEVES, VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO**, ante mí DOCTOR **VICTOR ERASMO MACAS SANDOVAL**, Notario Público Segundo de este cantón, en atención a la petición formulada por los señores: **ESPERANZA NATIVIDAD CUENCA RODRIGUEZ**, con cedula de identidad número cero siete cero dos cero tres uno cuatro cero dos, de cincuenta y dos años de edad, de estado civil casado, de ocupación empleado público; **HERNAN ARLES CUENCA RODRIGUEZ**, con cedula de identidad número cero siete cero dos tres uno siete cinco nueve cinco, de cincuenta años de edad, de estado civil casado, de ocupación chofer profesional; **ANGEL ARMANDO CUENCA RODRIGUEZ**, con cedula de identidad número cero siete cero dos seis tres ocho ocho siete cinco, de cuarenta y ocho años de edad, de estado civil casado, de ocupación comerciante; **MIGUEL PATRICIO CUENCA RODRIGUEZ**, con cedula de identidad número cero siete cero tres nueve cuatro cuatro tres seis tres, de cuarenta años de edad, de estado civil casado, de ocupación empleado; **FLORESMILO GERISELDO CUENCA RODRIGUEZ**, con cedula de identidad número cero siete cero tres cero cero cinco cuatro dos uno, de cuarenta y tres años de edad, de estado civil casado, de profesión Ingeniero; **WILLIAN ALFREDO CUENCA RODRIGUEZ**, con cedula de identidad número cero

Dr. Victor E. Macas Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

siete cero tres cero siete dos siete cero dos, de cuarenta y seis años de edad, de estado civil soltero, de ocupación empleado; **DARWIN FABIAN CUENCA RODRIGUEZ**, con cedula de identidad número cero siete cero tres cuatro cinco dos cuatro cuatro uno, de cuarenta y dos años de edad, de estado civil casado, de ocupación comerciante; **WILSON IVAN CUENCA RODRIGUEZ**, con cedula de identidad número cero siete cero tres nueve cuatro uno cuatro nueve dos, de cuarenta años de edad, de estado civil soltero, de ocupación estudiante; **MANUEL FRANCISCO CUENCA RODRIGUEZ**, con cedula de identidad número cero siete cero dos uno tres tres cero dos seis, de cincuenta y dos años de edad, de estado civil casado, de ocupación chofer profesional, domiciliados en el Cantón Pasaje, Provincia de El Oro, al efecto procedo a receptar la declaración juramentada tendiente a obtener la posesión efectiva de los bienes, derechos y acciones dejados por la causante señora ISILDA RODRIGUEZ ZHIGUI. Siendo los comparecientes legalmente capaces a quienes de conocer doy fe, por haberme presentado sus documentos de identidad, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta acta notarial como documentos habilitante, y además expresamente autorizan se adjunten como habilitantes los documentos generados en la consulta realizada al Sistema Nacional de Identificación Ciudadana de la Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación, conforme a lo dispuesto en la Resolución doscientos dieciséis - dos mil diecisiete dictada por el Consejo de la Judicatura. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados



Dr. Victor E. Macas Sandoval
NOTARIO PUBLICO SEGUNDO
PROVINCIA DE EL ORO - ECUADOR

00023623



Dr. Víctor E. Macías Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
Provincia - de El Oro - ECUADOR

de esta acta, así como examinados que fueron, comparecen al otorgamiento de este acto sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, bien instruidos por mí el Notario, en el objeto y resultados de esta actuación notarial, que a celebrarla proceden libre y voluntariamente, declarando lo siguiente: a) Que, nosotros: **ESPERANZA NATIVIDAD CUENCA RODRIGUEZ; HERNAN ARLES CUENCA RODRIGUEZ; ANGEL ARMANDO CUENCA RODRIGUEZ; MIGUEL PATRICIO CUENCA RODRIGUEZ; FLORESMILO GERISELDO CUENCA RODRIGUEZ; WILLIAN ALFREDO CUENCA RODRIGUEZ; DARWIN FABIAN CUENCA RODRIGUEZ; WILSON IVAN CUENCA RODRIGUEZ; MANUEL FRANCISCO CUENCA RODRIGUEZ,** declaramos que somos hijos de la extinta **ISILDA RODRIGUEZ ZHIGUI**, fallecida el once de Agosto del año dos mil diecisiete, en la Parroquia Ochoa León, del Cantón Pasaje, Provincia de El Oro, por lo tanto somos herederos de los bienes, derechos y acciones dejados por nuestra difunta madre, respetando el porcentaje que la ley le asigne al señor **FLORESMILO GERISELDO CUENCA**, en calidad de cónyuge sobreviviente, conforme se demuestra en la inscripción de matrimonio adjunta, sin perjuicio de terceros. b) Que, lo declarado justificamos con la partida de defunción, cédulas de identidad, certificados de nacimientos, y, inscripción de matrimonio, incorporadas a la presente acta. Al efecto los comparecientes por sus propios derechos y por los que representa legalmente según su orden expresan y ratifican su deseo de que se les conceda a su favor la posesión efectiva de los bienes, derechos y

acciones dejados por la causante, señora **ISILDA RODRIGUEZ ZHIGUI**. Habiéndose cumplido con el mandato legal, de conformidad con lo dispuesto en el numeral doce del artículo dieciocho de la Ley Notarial vigente; el suscrito en mi calidad de Notario Público Segundo del cantón Pasaje, Doctor **VICTOR ERASMO MACAS SANDOVAL**, amparándome en la Declaración Juramentada de los solicitantes que antecede, así como en su respectiva petición y demás documentos adjuntos y de conformidad al artículo doscientos noventa y seis inciso segundo del Código Orgánico de la Función Judicial en concordancia con el citado numeral doce del artículo dieciocho de la Ley Notarial vigente, en virtud de la fe pública que me encuentro investido, concedo la Posesión Efectiva Proindiviso de los bienes, derechos y acciones dejados por la causante señora **ISILDA RODRIGUEZ ZHIGUI** a favor de los señores: **ESPERANZA NATIVIDAD CUENCA RODRIGUEZ; HERNAN ARLES CUENCA RODRIGUEZ; ANGEL ARMANDO CUENCA RODRIGUEZ; MIGUEL PATRICIO CUENCA RODRIGUEZ; FLORESMILO GERISELDO CUENCA RODRIGUEZ; WILLIAN ALFREDO CUENCA RODRIGUEZ; DARWIN FABIAN CUENCA RODRIGUEZ; WILSON IVAN CUENCA RODRIGUEZ; MANUEL FRANCISCO CUENCA RODRIGUEZ**, respetando el porcentaje que la ley le asigne al señor **FLORESMILO GERISELDO CUENCA**, en calidad de cónyuge sobreviviente, conforme se demuestra en la inscripción de matrimonio adjunta, sin perjuicio de terceros, bienes, derechos y acciones que particularmente consisten en:

1) Dos vehículos según su orden tienen las siguientes características: a) PLACA: OAA1884; MARCA: YUTONG; CLASE:



Dr. Victor E. Macas Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
PASAJE - EL ORO - ECUADOR



Dr. Víctor E. Macías Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
Provincia - El Oro - ECUADOR

OMNIBUS; **TIPO:** BUS; **MODELO:** ZK6129HE EXTENDIDO AC 10.8 1P 4X2 TM DIESEL; **MOTOR:** 71037334; **CHASIS:** LZYTMTF68F1014752; **COLOR 1:** BLANCO; **COLOR 2:** AMARILLO; **AÑO DE FABRICACION:** 2015; b) **PLACA:** ABA8221; **MARCA:** CHEVROLET; **CLASE:** CAMIONETA; **TIPO:** DOBLE CABINA; **MODELO:** LUV D-MAX 2.4L CD TM 4X2; **MOTOR:** C24SE31031057; **CHASIS:** 8LBETF3DX90001801; **COLOR:** BLANCO; **AÑO DE FABRICACION:** 2009; 2) Los derechos y acciones que le corresponde en calidad de accionista con la cantidad de trescientos acciones, quien se encuentra activo de la Compañía Transporte Mixto Doble Cabina SERVPUBLICO TRANS. CASACAY S.A., de la Parroquia Casacay, Jurisdicción de Pasaje, Provincia de El Oro; 3) Los gananciales que mantuvo nuestra extinta madre, dentro del predio rustico número **NOVENTA (90)**, en la zona Tobar, Parroquia Chilla, ubicado en este Cantón Pasaje, Provincia de El Oro, circunscrito dentro de los siguientes linderos y dimensiones: **NORTE:** con el lote setenta y nueve de Ignacio Díaz, en ciento ochenta y uno coma noventa metros, con el lote setenta y cuatro de Luis Ordoñez, en noventa y siete coma ochenta y tres metros; **SUR:** con terrenos de Luis Bermeo en veintiséis coma cincuenta metros, en ciento dos coma cincuenta y siete metros, en cuarenta y cuatro coma cincuenta y uno metros, en ochenta y cuatro metros, quebrada por división en una parte en ciento tres coma sesenta y siete metros, en cuarenta y uno coma sesenta y nueve metros, con terrenos de Carlos Cuenca, en ciento catorce coma treinta y tres metros, y, en cuatrocientos diez metros; **ESTE:** con los lotes noventa y uno y noventa y dos de Antonio Gallegos y de

José Zambrano, camino público por división, con el lote noventa y cuatro de Ignacio Díaz camino público por división en una parte y en ciento ochenta y uno coma ochenta y ocho metros, en ciento setenta y siete coma treinta y siete metros; y, **OESTE:** con el lote setenta y nueve de Ignacio Díaz, en doscientos nueve coma treinta y ocho metros, en treinta y cuatro coma cuarenta y ocho metros en noventa y uno coma veinticuatro metros, en ciento veintidós coma noventa y nueve metros en ocho coma veintiocho metros en cuarenta y cuatro coma veinticuatro metros quebrada por división en una parte y en noventa metros en nueve coma veinticinco metros, en cuarenta y seis coma cero nueve metros. Con una superficie total de **CUARENTA y OCHO coma TREINTA HECTAREAS (48,30 Hectáreas)**. Bien inmueble adquirido por el señor **FLORESMILO GERISELDO CUENCA**, mediante Escritura Pública de Providencia de Adjudicación, otorgada por la Delegación del IERAC, en la Ciudad de Quito, el día Miércoles, treinta de Mayo del año mil novecientos ochenta y cuatro, e inscrita en el Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Pasaje, Provincia de El Oro, con el número trescientos veinte (320), y, anotado bajo el Repertorio número quinientos cincuenta y cuatro (554), el día Viernes, diecisiete de Agosto del año mil novecientos ochenta y cuatro, constando que además de este predio descrito precedentemente en este literal 2), se le adjudico el predio número diez, en la zona Tobar, parroquia Chilla, ubicado en este Cantón. Información conforme se encuentra detalla en la ficha registral número cinco tres uno dos (5312), documento adjunto a la presente, además constando que esta información será



Dr. Victor E. Macías Sandoval
NOTARIO PUBLICO SEGUNDO
INSCRITO EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD



Dr. Víctor E. Macías Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

completada por el señor Registrador del Cantón Chilla para fines consiguientes en la ley; **4)** Los gananciales que mantuvo nuestra extinta madre, dentro del predio rustico número **DIEZ (10)** en la zona Tobar, Parroquia Chilla, ubicado en este Cantón Pasaje, Provincia de El Oro, circunscrito dentro de los siguientes linderos y dimensiones: **NORTE:** con el lote cuatro de Vicente Jaramillo, carretera por división; **SUR:** con el lote veinte de Luis Velepucha, en noventa y cinco coma noventa y cinco metros, y, en treinta y cinco coma treinta metros, en sesenta y cuatro coma sesenta metros, en cuarenta y nueve metros, en veinte metros, con el lote diecinueve de Manuel Fajardo, río Tobar por división; **ESTE:** con el lote nueve de Manuel Cobos en treinta y siete coma sesenta y cinco metros, en dieciocho coma setenta metros, en sesenta y cinco coma cuarenta metros, en veintiocho metros, en setenta y tres coma cuarenta y nueve metros en doce coma cincuenta metros, en veintiséis metros, en veinticinco coma sesenta metros con el lote de Miguel Gaviláñez, en sesenta y tres coma veinte metros, en sesenta y nueve coma setenta metros, en setenta y ocho coma setenta metros; y, **OESTE:** con el lote doce de José Maldonado en cincuenta y tres metros, en ciento cuatro coma veintidós metros, con el lote trece de Juan Maldonado, en setenta coma veinte metros, con el lote once- D de Avelino Pindo, en treinta y ocho coma sesenta y ocho metros, en cuarenta y ocho metros, en cuarenta y uno metros, en treinta y tres metros, en treinta y siete metros, en veinticuatro metros, en veinticuatro coma ochenta y seis metros. Con una superficie total de **NUEVE coma SESENTA y DOS HECTAREAS (9,62 Hectáreas)**. Bien Inmueble adquirido por el señor **FLORESMILO GERISELDO CUENCA**, mediante Providencia de Adjudicación, otorgada por la

Delegación del IERAC, en la Ciudad de Quito, el día Miércoles, treinta de Mayo del año mil novecientos ochenta y cuatro, e inscrita en el Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Pasaje, Provincia de El Oro, con el número trescientos veinte (320), y, anotado bajo el Repertorio número quinientos cincuenta y cuatro (554), el día Viernes, diecisiete de Agosto del año mil novecientos ochenta y cuatro, constando que además de este predio descrito precedentemente en este literal 3), se le adjudico el predio número noventa, en la zona Tobar, parroquia Chilla, ubicado en este Cantón. Información conforme se encuentra detalla en la ficha registral número cinco tres uno tres (5313), documento adjunto a la presente, además constando que esta información será completada por el señor Registrador del Cantón Chilla para fines consiguientes en la ley; **5)** Los gananciales que mantuvo nuestra extinta madre, dentro del solar número **VEINTIDOS (22)** y edificación, sector Miraflores, Parroquia Casacay, ubicado en este Cantón Pasaje, Provincia de El Oro, circunscrito dentro de lo siguientes linderos y dimensiones: **NORTE:** con avenida Pasaje, con catorce coma treinta metros, y, con el lote número catorce, de Víctor Cuenca, con catorce coma cincuenta y cinco metros; **SUR:** con templo del Salón del Reino, con veintiuno coma cero cinco metros, y, Edgar Solano, con uno coma ochenta metros; **ESTE:** con calle Ignacio Carrión, con dieciocho coma setenta metros, con Víctor Cuenca, con nueve coma treinta y cinco metros; y, con el lote número catorce con veinte coma cincuenta metros cuadrados; y, **OESTE:** con el señor Edgar Solano, con veintitrés metros, y con callejón con diecinueve coma treinta metros. Con una superficie total de NOVECIENTOS CINCUENTA y UNO punto CERO CINCO METROS CUADRADOS



Dr. Víctor E. Macas Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
PROVINCIA - EL ORO - ECUADOR



Dr. Víctor E. Macas Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

(951.05 metros cuadrados), construcción mixta de dos plantas: noventa y cuatro coma sesenta metros cuadrados (94,60 metros cuadrados), chalet de veinte coma sesenta y dos metros cuadrados (20,62 metros cuadrados). Bien inmueble adquirido por el señor **FLORESMILO GERISELDO CUENCA**, mediante Escritura Pública de Compra Venta celebrada en la Notaria Tercera del Cantón Pasaje, Provincia de El Oro, el día Jueves, diecisiete de Noviembre del año dos mil dieciséis, e inscrito en el Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Pasaje, Provincia de El Oro, con el número dos mil setenta y cinco (2075), y, anotado bajo el repertorio número tres mil setecientos veinticuatro (3724), el día Martes, veintinueve de Noviembre del año dos mil dieciséis. Información conforme se encuentra detallada en la ficha registral número dos dos cuatro uno dos (22412), documento adjunto a la presente; **6)** Un lote de terreno identificado como lote 1B que se desmembra del lote mayor número uno, manzana **B**, en el Sector Miraflores, Parroquia Casacay de este Cantón Pasaje, Provincia de El Oro, circunscrito dentro de los siguientes linderos y dimensiones: **NORTE:** calle sin nombre, con treinta y dos metros; **SUR:** Floresmilo Cuenca, con treinta y uno coma cincuenta y cinco metros; **ESTE:** lote 1A, con doce coma treinta metros; **OESTE:** Floresmilo Cuenca, con dos metros. Con una superficie total de **DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO coma SETENTA METROS CUADRADOS** (235,70 metros cuadrados). Bien inmueble adquirido por el señor **FLORESMILO GERISELDO CUENCA**, y, su cónyuge la hoy extinta **ISILDA RODRIGUEZ ZHIGUI**, mediante Escritura Pública de Compraventa celebrada en la Notaria Tercera del Cantón Pasaje, Provincia de El Oro, el día Viernes, veintiséis de Febrero del

año dos mil dieciséis, e inscrito en el Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Pasaje, Provincia de El Oro, con el numero trescientos veintiocho (328), y, anotado bajo el repertorio número setecientos treinta y nueve (739), el día Martes, quince de Marzo del año dos mil dieciséis. Información conforme consta en la ficha registral numero dos cinco cero seis cinco (25065), documento adjunto a la presente; **7) Un predio rustico número TREINTA y TRES (33)**, en la zona Casacay, Parroquia Casacay, ubicado en este Cantón Pasaje, Provincia de El Oro, circunscrito dentro de los siguientes linderos y dimensiones: **NORTE:** lote de Vivienda de Luzmila Rodríguez, en dieciocho coma sesenta metros; **SUR:** calle Rumiñahui, en cuarenta y cuatro metros; **ESTE:** lote de Vivienda de Edgar Solano, en once coma sesenta metros, lote de Vivienda de Alfonso Solano, en veintitrés coma setenta metros; y, **OESTE:** calle, en trece metros, lote de vivienda de Luzmila Rodríguez, en dos coma treinta metros, y treinta coma sesenta metros. Con una superficie total de **CERO coma MIL CIENTO SETENTA Y SEIS HECTAREAS (0,1176 HECTAREAS)**. Bien inmueble adquirido por el señor **FLORESMILO GERISELDO CUENCA**, y, su cónyuge la hoy extinta **ISILDA RODRIGUEZ ZHIGUI**, mediante Providencia de Adjudicación, otorgada por la Dirección Distrital Occidental del INDA, en la Ciudad de Quito, el día Martes, treinta y uno de Mayo del año dos mil cinco, debidamente protocolizada en la Notaria Primera del Cantón Pasaje, Provincia de El Oro, el día diecinueve de Julio del año dos mil cinco, e inscrita en el Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Pasaje, Provincia de El Oro, con el número ochocientos setenta y uno (871), y, anotado bajo el Repertorio número mil seiscientos ochenta y ocho (1688), el día



Dr. Víctor E. Macas Sardoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
PASAJE - EL ORO - ECUADOR



Dr. Víctor E. Macas Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

Jueves, veintiuno de Julio del año dos mil cinco. Del bien descrito precedentemente consta lo siguiente: Una Escritura Pública de Venta celebrada en la Notaria Primera del Cantón Pasaje, Provincia de El Oro, el día Viernes, veintiséis de Agosto del año dos mil cinco, e Inscrito en el Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Pasaje, Provincia de El Oro, con el numero mil ciento treinta y nueve (1139), y, anotado bajo el repertorio numero dos mil ciento cuarenta (2140), el día Miércoles, treinta y uno de Agosto del año dos mil cinco, constando el señor **FLORESMILO GERISELDO CUENCA**, y, su cónyuge la hoy extinta **ISILDA RODRIGUEZ ZHIGUI**, vendieron a favor de la señora ESTHER MARIA ARIAS PERALTA, solar de una cabida de doscientos cincuenta metros cuadrados, y, edificación, que se desmembró del lote mayor numero treinta y tres, en la zona Casacay, Parroquia Casacay, de este Cantón Pasaje, Provincia de El Oro. Información conforme se encuentra detalla en la ficha registral número dos cero cero nueve cero (20090), documento adjunto a la presente; **8)** Un predio rustico, parroquia Casacay, ubicado en este Cantón Pasaje, Provincia de El Oro, circunscrito dentro de los siguientes linderos y dimensiones: **FRENTE:** carretera Pasaje- Cuenca; **UN COSTADO:** guardarraya o camino de acceso; **OTRO COSTADO:** con propiedad del Ingeniero Oswaldo Jaramillo una parte y otra con Rumaldo Reyes; y, **ULTIMO COSTADO:** con quebrada denominada Santa Rosa. Con una superficie total de TRES HECTAREAS MAS O MENOS (3 Hectáreas más o menos). Bien inmueble adquirido por la hoy extinta **ISILDA RODRIGUEZ ZHIGUI**, bajo el estado civil de casada, mediante Escritura Pública de venta celebrada en la Notaria Primera del Cantón Pangua, el día Miércoles, dieciocho de Agosto

del año mil novecientos noventa y tres, e inscrito en el Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Pasaje, Provincia de El Oro, con el numero setecientos treinta y dos (732), y, anotado bajo el repertorio número mil ciento tres (1103), el día Viernes, diecisiete de Septiembre del año mil novecientos noventa y tres. Del bien descrito precedentemente consta lo siguiente: **a)** Una Escritura Pública de Compra Venta celebrada en la Notaria Segunda del Cantón Pasaje, Provincia de El Oro, el día Miércoles, veinte de Octubre del año dos mil cuatro, e inscrito en el Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Pasaje, Provincia de El Oro, con el numero mil doscientos veintiocho (1228), y, anotado bajo el repertorio numero dos mil trescientos cincuenta y cinco (2355), el día Jueves, veintiocho de Octubre del año dos mil cuatro, constando el señor **FLORESMILO GERISELDO CUENCA**, y, su cónyuge la hoy extinta **ISILDA RODRIGUEZ ZHIGUI**, vendieron a favor del señor RODOLFO CUENCA, solar de cuatrocientos noventa y cinco metros cuadrados, que se desmembró del cuerpo mayor, en el Sitio denominado Casacay, Parroquia Casacay, ubicado en este Cantón Pasaje, Provincia de El Oro; **b)** Una Escritura Pública de Compra Venta celebrada en la Notaria Segunda del Cantón Pasaje, Provincia de El Oro, el día Miércoles, veinte de Octubre del año dos mil cuatro, e inscrito en el Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Pasaje, Provincia de El Oro, con el numero mil doscientos sesenta (1260), y, anotado bajo el repertorio numero dos mil cuatrocientos quince (2415), el día Lunes, ocho de Noviembre del año dos mil cuatro, constando el señor **FLORESMILO GERISELDO CUENCA**, y, su cónyuge la hoy extinta **ISILDA RODRIGUEZ ZHIGUI**, vendieron a favor del señor



~~Dr. Victor E. Macas Sandoval~~
CAMO PUBLICO SEGUNDO



Dr. Víctor E. Macías Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

MIGUEL PATRICIO CUENCA RODRIGUEZ, solar de uno punto ciento diez metros cuadrados, que se desmembró del cuerpo mayor, en el Sitio denominado Casacay, Parroquia Casacay, ubicado en este Cantón Pasaje, Provincia de El Oro; c) Una Escritura Pública de Compra Venta celebrada en la Notaria Segunda del Cantón Pasaje, Provincia de El Oro, el día Martes, dos de Agosto del año dos mil cinco, e inscrito en el Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Pasaje, Provincia de El Oro, con el numero novecientos sesenta y cuatro (964), y, anotado bajo el repertorio número mil ochocientos cincuenta y tres (1853), el día Jueves, cuatro de Agosto del año dos mil cinco, constando el señor **FLORESMILO GERISELDO CUENCA**, y, su cónyuge la hoy extinta **ISILDA RODRIGUEZ ZHIGUI**, vendieron a favor del señor WILSON IVAN CUENCA RODRIGUEZ, solar número nueve, de setecientos dos coma ochenta y tres metros cuadrados, que se desmembró del cuerpo mayor, en el Sitio denominado Casacay, Parroquia Casacay, ubicado en este Cantón Pasaje, Provincia de El Oro; d) Una Escritura Pública de Compra Venta celebrada en la Notaria Segunda del Cantón Pasaje, Provincia de El Oro, el día Martes, dos de Agosto del año dos mil cinco, e inscrito en el Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Pasaje, Provincia de El Oro, con el numero novecientos sesenta y cinco (965), y, anotado bajo el repertorio número mil ochocientos cincuenta y cuatro (1854), el día Jueves, cuatro de Agosto del año dos mil cinco, constando el señor **FLORESMILO GERISELDO CUENCA**, y, su cónyuge la hoy extinta **ISILDA RODRIGUEZ ZHIGUI**, vendieron a favor del señor FLORESMILO GERISELDO CUENCA RODRIGUEZ, solar de (1.076,04 metros cuadrados), que se desmembró del cuerpo mayor, en el Sitio

[Handwritten signature]

denominado Casacay, Parroquia Casacay, ubicado en este Cantón Pasaje, Provincia de El Oro; **e)** Una Escritura Pública de Compra Venta celebrada en la Notaría Segunda del Cantón Pasaje, Provincia de El Oro, el día Lunes, quince de Agosto del año dos mil cinco, e inscrito en el Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Pasaje, Provincia de El Oro, con el número mil noventa y nueve (1099), y, anotado bajo el repertorio número dos mil setenta y uno (2071), el día Jueves, veinticinco de Agosto del año dos mil cinco, constando el señor **FLORESMILO GERISELDO CUENCA**, y, su cónyuge la hoy extinta **ISILDA RODRIGUEZ ZHIGUI**, vendieron a favor del señor DARWIN FABIAN CUENCA RODRIGUEZ, solar de (3.422,86 metros cuadrados de cabida), que se desmembró del cuerpo mayor, en el Sitio denominado Casacay, Parroquia Casacay, ubicado en este Cantón Pasaje, Provincia de El Oro; **f)** Una Escritura Pública de Compra Venta celebrada en la Notaría Segunda del Cantón Pasaje, Provincia de El Oro, el día Jueves, treinta y uno de Enero del año dos mil ocho, e inscrito en el Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Pasaje, Provincia de El Oro, con el número doscientos cuarenta y ocho (248), y, anotado bajo el repertorio número trescientos noventa y cinco (395), el día Lunes, once de Febrero del año dos mil ocho, constando el señor **FLORESMILO GERISELDO CUENCA**, y, su cónyuge la hoy extinta **ISILDA RODRIGUEZ ZHIGUI**, vendieron a favor del señor ANGEL ARMANDO CUENCA RODRIGUEZ, solar de (1.080,98 metros cuadrados), que se desmembró del cuerpo mayor, en el Sitio denominado Casacay, Parroquia Casacay, ubicado en este Cantón Pasaje, Provincia de El Oro; **g)** Una Escritura Pública de Venta celebrada en la Notaría Primera del Cantón Pasaje,



Dr. Victor E. Mapas Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
EL ORO - ECUADOR



Dr. Víctor E. Macas Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
PASAJE EL ORO - ECUADOR

Provincia de El Oro, el día Jueves, veintiséis de Noviembre del año dos mil nueve, e inscrito en el Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Pasaje, Provincia de El Oro, con el numero dos mil treinta y siete (2037), y, anotado bajo el repertorio número tres mil novecientos sesenta y dos (3962), el día Miercoles, dos de Diciembre del año dos mil nueve, constando el señor **FLORESMILO GERISELDO CUENCA**, y, su cónyuge la hoy extinta **ISILDA RODRIGUEZ ZHIGUI**, vendieron a favor del señor MANUEL FRANCISCO CUENCA RODRIGUEZ, predio rustico identificado como lote número Once (11), de (1.435,35 metros cuadrados de cabida), que se desmembró del cuerpo mayor, en el Sitio denominado Casacay, Parroquia Casacay, ubicado en este Cantón Pasaje, Provincia de El Oro; h) Una Escritura Pública de Venta celebrada en la Notaria Primera del Cantón Pasaje, Provincia de El Oro, el día Viernes, veintisiete de Noviembre del año dos mil nueve, e inscrito en el Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Pasaje, Provincia de El Oro, con el numero dos mil ciento once (2111), y, anotado bajo el repertorio número cuatro mil ciento dieciocho (4118), el día Viernes, once de Diciembre del año dos mil nueve, constando el señor **FLORESMILO GERISELDO CUENCA**, y, su cónyuge la hoy extinta **ISILDA RODRIGUEZ ZHIGUI**, vendieron a favor del señor LUIS ANTONIO CHILLOGALLI MONTAÑO, predio rustico identificado como lote número trece (13), de (9.562,10 metros cuadrados de cabida), que se desmembró del cuerpo mayor, en el Sitio denominado Casacay, Parroquia Casacay, ubicado en este Cantón Pasaje, Provincia de El Oro; i) Una Escritura Pública de Venta celebrada en la Notaria Primera del Cantón Pasaje, Provincia de El Oro, el día Martes, tres de Julio del año dos mil doce,

[Handwritten signature]

e inscrito en el Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Pasaje, Provincia de El Oro, con el número mil trescientos cinco (1305), y, anotado bajo el repertorio dos mil seiscientos veintitrés (2623), el día Viernes, trece de Julio del año dos mil doce, constando el señor **FLORESMILO GERISELDO CUENCA**, y, su cónyuge la hoy extinta **ISILDA RODRIGUEZ ZHIGUI**, vendieron a favor de la señora **ESTHER MARIA ARIAS PERALTA**, predio rustico identificado como lote número tres (3), de (1.010,88 metros cuadrados de cabida), que se desmembró del cuerpo mayor, en el Sitio denominado Casacay, Parroquia Casacay, ubicado en este Cantón Pasaje, Provincia de El Oro. Información conforme se encuentra detallada en la ficha registral número nueve cinco tres tres (9533), documento adjunto a la presente; **9)** Un solar y construcción signado con el número **OCHO** (8), manzana D, ubicado frente al callejón decimo norte entre carrera sexta este y carrera séptima este de la Lotización Santa Elena, ubicado en el Cantón Machala, Provincia de El Oro, circunscrito dentro de los siguientes linderos y dimensiones: **NORTE:** solar número veintinueve, con diez coma setenta metros; **SUR:** callejón decimo norte, con diez coma setenta metros; **ESTE:** solar número siete, con dieciocho coma cincuenta metros; y, **OESTE:** solar número nueve, con dieciocho coma cincuenta metros. Con una superficie total de **CIENTO NOVENTA Y SIETE PUNTO NOVENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (197,95 m2)**. Bien Inmueble adquirido por el señor **FLORESMILO GERISELDO CUENCA**, y, su cónyuge la hoy extinta **ISILDA RODRIGUEZ ZHIGUI**, mediante Escritura Pública de Compraventa celebrada en la Notaria Primera del Cantón Machala, el día Miércoles, catorce de Octubre del año mil



Dr. Victor E. Macías Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
CANTÓN PASAJE, PROV. EL ORO



Dr. Víctor E. Macas Sandoval
 NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
 PASAJE - EL ORO - ECUADOR

novecientos ochenta y siete, e inscrito en el Registro Municipal de la Propiedad del Cantón Machala, Provincia de El Oro, con el número ciento cincuenta y cinco (155), y, anotado bajo el repertorio número doscientos nueve (209), el día miércoles, tres de febrero del año mil novecientos ochenta y ocho. Del bien descrito precedentemente consta lo siguiente: a) Escritura Pública de Compraventa celebrada en la Notaria Primera del Cantón Machala, el día Miércoles, catorce de Octubre del año mil novecientos ochenta y siete, e inscrito en el Registro Municipal de la Propiedad del Cantón Machala, Provincia de El Oro, con el número mil novecientos cuarenta y seis (1946), y, anotado bajo el repertorio número cuatro mil doscientos noventa y cuatro (4294), el día Martes, ocho de Agosto del año mil novecientos noventa y cinco, constando una construcción de dos plantas, hormigón armado, paredes de ladrillo enlucidas interior y exteriormente, puertas y ventanas de madera y aluminio, piso de planta baja y alta de baldosa, techo de losa, la planta baja mide siete metros de frente por diez metros noventa de fondo, la tercera planta con piso de cemento alisado, con instalaciones de luz eléctrica y agua potable empotradas, etcétera, edificada en el solar signado con el número ocho, de la manzana D, ubicado en la lotización Santa Elena, frente al callejón decimo norte entre carrera sexta este y carrera séptima este, dentro de los siguientes linderos y dimensiones: por el sur: el callejón decimo norte, con diez punto setenta metros; por los tres costados, por el norte solar número veintinueve con diez punto setenta metros; por el este: solar número siete, con dieciocho coma cincuenta metros; y, por el oeste: solar número nueve con dieciocho coma cincuenta metros, con una superficie total de ciento noventa y siete punto noventa y cinco

metros cuadrados (197.95 m2), constando el calidad de vendedores los señores LUIS EDUARDO AGUILERA BARNUEVO Y ELSA YOLANDA REYES OJEDA, y, en calidad de comprador el señor **FLORESMILO GERISELDO CUENCA**; b) Una Escritura Pública de Hipoteca Abierta y Prohibición de Enajenar celebrada en la Notaria Segunda del Cantón Machala, el día Viernes, veintisiete de Octubre del año mil novecientos noventa y cinco, e inscrito en el Registro Municipal de la Propiedad del Cantón Machala, Provincia de El Oro, la Hipoteca Abierta con el numero ochocientos veintiocho (828), y, anotado bajo el repertorio número cinco mil novecientos ochenta y cinco (5985), y, la Prohibición de Enajenar con el numero mil seiscientos setenta y uno (1671), y, anotado bajo el repertorio número cinco mil novecientos ochenta y seis (5986), el día Martes, treinta y uno de Octubre del año mil novecientos noventa y cinco, constan el señor **FLORESMILO GERISELDO CUENCA**, y, la hoy extinta **ISILDA RODRIGUEZ ZHIGUI**, en calidad de deudores hipotecarios, y el Banco del Pichincha C.A. en calidad de acreedor hipotecario; c) Una Escritura Pública de Cancelación de Hipoteca y Prohibición celebrada en la Notaria Segunda del Cantón Machala, el día Lunes, cinco de Abril del año mil novecientos noventa y nueve, e inscrito en el Registro Municipal de la Propiedad del Cantón Machala, Provincia de El Oro, con el número de inscripción y bajo el repertorio número seiscientos sesenta y siete (667), el día Viernes, quince de Octubre del año mil novecientos noventa y nueve; d) Una Escritura Pública de Hipoteca Abierta y Prohibición de Enajenar celebrada en la Notaria Sexta del Cantón Machala, el día Jueves, cuatro de Septiembre del año dos mil tres, e inscrito en el Registro Municipal de la Propiedad del Cantón Machala, Provincia de El Oro,



Dr. Víctor E. Macías Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO



Dr. Víctor E. Macías Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

la Hipoteca Abierta con el número veinticuatro (24), y, anotado bajo el repertorio número ciento cincuenta y uno (151), y, la Prohibición de Enajenar con el número treinta y ocho (38), y, anotado bajo el repertorio número ciento cincuenta y dos (152), el día Martes, trece de Enero del año dos mil cuatro, constan como deudor hipotecario la COOPERATIVA INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTES RUTAS ORENSES, Y, el señor **FLORESMILO GERISELDO CUENCA, y, la hoy extinta ISILDA RODRIGUEZ ZHIGUI**, en calidad de garantes hipotecarios, y el Banco de Machala S.A. en calidad de acreedor hipotecario; e) Una Escritura Pública de Cancelación de Hipoteca y Prohibición celebrada en la Notaria Sexta del Cantón Machala, el día Martes, diecinueve de Octubre del año dos mil diez, e inscrito en el Registro Municipal de la Propiedad del Cantón Machala, Provincia de El Oro, la Cancelación de Hipoteca con el número de inscripción mil ochocientos setenta y tres (1873), y bajo el repertorio número siete mil setecientos diez (7710), y la Prohibición con el número de inscripción tres mil ciento ochenta (3180), y bajo el repertorio número siete mil setecientos diez (7710) el día Miércoles, ocho de Diciembre del año dos mil diez, constan como deudores hipotecarios el señor **FLORESMILO GERISELDO CUENCA, y, la hoy extinta ISILDA RODRIGUEZ ZHIGUI**, y el Banco de Machala S.A. en calidad de acreedor hipotecario. Información conforme se encuentra detallado en la ficha registral número cinco uno tres siete dos (51372), documento adjunto a la presente.-----

Protocolizado la presente acta notarial se tomará nota de su contenido y/o su correspondiente inscripción, así como de los instrumentos que se agregan, en el Registro

de la Propiedad y/o Registro Mercantil correspondientes, si
fuere del caso, a efecto de lo cual suscribe y firma la
presente la peticionaria por sus propios derechos y por los que
representa legalmente, conjuntamente conmigo, el Notario,
en el mismo lugar y fecha arriba indicados, de todo lo actuado doy
fe.-----



Esperanza C.



✓ ESPERANZA NATIVIDAD CUENCA RODRIGUEZ

C.I. 070203140-2

Hernan Arles



✓ HERNAN ARLES CUENCA RODRIGUEZ

C.I. 070231759-5

Angel Armando



✓ ANGEL ARMANDO CUENCA RODRIGUEZ

C.I. 070263887-5

Miguel Patricio



✓ MIGUEL PATRICIO CUENCA RODRIGUEZ

C.I. 070394436-3

Dt. Victor E. Maras Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
Loja - Loja, Ecuador

CONTINUAN



00023678

LAS FIRMAS...

Floresmiло Geriseldo Cuenca R

FLORESMILO GERISELDO CUENCA RODRIGUEZ

C.I. 070300542-1



Willian Alfredo Cuenca R

WILLIAN ALFREDO CUENCA RODRIGUEZ

C.I. 070307270-2



Darwin Fabian Cuenca R

DARWIN FABIAN CUENCA RODRIGUEZ

C.I. 070345244-1



Wilson Ivan Cuenca R

WILSON IVAN CUENCA RODRIGUEZ

C.I. 070394149-2



Manuel Francisco Cuenca R

MANUEL FRANCISCO CUENCA RODRIGUEZ

C.I. 070213302-6



HASTA AQUI LOS DOCUMENTOS VARIANTES. SE OTORGO
ANTE MI, EN FE DE ELLO COMPLETO ESTE 3er TESTIMONIO
COPIA CERTIFICADA QUE LA FIRMA Y SELLO EL MISMO
DIA DE SU CELEBRACION EN 58 PAGAS UTILES

[Signature]
NOTARIO PUBLICO.-



Dr. Victor Macas Sandoval
NOTARIO PUBLICO SEGUNDO
PABAJE - EL ORO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

00023653



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0702031402

Nombres del ciudadano: CUENCA RODRIGUEZ ESPERANZA
NATIVIDAD

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/PASAJE/OCHOA LEON

Fecha de nacimiento: 25 DE JUNIO DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PUBLICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHANGO CRIOLLO NARZISO

Fecha de Matrimonio: 10 DE FEBRERO DE 1989

Nombres del padre: CUENCA FLORESMILO GERISELDO

Nombres de la madre: RODRIGUEZ ZHIGUI ISILDA

Fecha de expedición: 21 DE AGOSTO DE 2018

Información certificada a la fecha: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: CINTHYA MARGARITA NARVAEZ PALADINES - EL ORO PASAJE-NT 2 - EL ORO - PASAJE

N° de certificado: 180-159-59090



180-159-59090

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y VOTACIÓN

070203140-2

CUENCA
CIUDADANÍA
APellidos y Nombres: **CUENCA FLORENCIO GUERRERO**
Nombres de la madre: **RODRIGUEZ ZACAY NELDA**
Lugar y fecha de nacimiento: **EL CRO, PASTA, 2010-08-21**
Sexo: **MUJER**
Estado civil: **CASADO**
Nacionalidad: **CHANGO CRIOLLO**





INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **EMPLEADO PÚBLICO**

APellidos y Nombres: **CUENCA FLORENCIO GUERRERO** V23384322

Nombres de la madre: **RODRIGUEZ ZACAY NELDA**

Lugar y fecha de nacimiento: **EL CRO, PASTA, 2010-08-21**

Fecha de expiración: **2028-08-21**




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

CUENCA FLORENCIO GUERRERO
CUENCA FLORENCIO GUERRERO
PICHINCHA CUITO
CHIMBACALLE CHIMBACALLE
1 350 0

DELEGACIÓN PROVINCIAL PICHINCHA 00019
5818653 18/07/2019 15:18:01

Dr. Victor E. Macas Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
Provincia - EL ORO - ECUADOR

En una de la fe pública que consta el
numeral 5 del Art. 12 de la Ley
Notarial vigente del Sector de Justicia,
fotocopia de esta fe pública.

En fe,

27/SEPT/2018

Dr. Victor E. Macas Sandoval
Notario Público Segundo
Provincia - EL ORO - ECUADOR

00023655



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Hernán Ariles

Dr. Víctor E. Macías Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

Número único de Identificación: 0702317595

Nombres del ciudadano: CUENCA RODRIGUEZ HERNAN ARILES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/PASAJE/OCHOA LEON

Fecha de nacimiento: 4 DE FEBRERO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ARIAS PERALTA ESTHER MARIA

Fecha de Matrimonio: 27 DE MARZO DE 2000

Nombres del padre: CUENCA FLORESMILO GERISELDO

Nombres de la madre: RODRIGUEZ ZHIGUI ISILDA

Fecha de expedición: 31 DE AGOSTO DE 2017

Información certificada a la fecha: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: CINTHYA MARGARITA NARVAEZ PALADINES - EL ORO PASAJE-NT 2 - EL ORO - PASAJE

Cynthia Narvaez

N° de certificado: 180-159-59127



180-159-59127

Jorge Troya

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00023657



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Armando Cuenca

Dr. Victor E. Macías Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

Número único de identificación: 0702638875

Nombres del ciudadano: CUENCA RODRIGUEZ ANGEL ARMANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/PASAJE/OCHOA LEON

Fecha de nacimiento: 20 DE MARZO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RIVADENEIRA RODRIGUEZ ELMINA MATILDE

Fecha de Matrimonio: 12 DE DICIEMBRE DE 1997

Nombres del padre: CUENCA FLORESMILO

Nombres de la madre: RODRIGUEZ ISILDA

Fecha de expedición: 8 DE NOVIEMBRE DE 2012

Información certificada a la fecha: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emissor: CINTHYA MARGARITA NARVAEZ PALADINES - EL ORO-PASAJE-NT 2 - EL ORO - PASAJE

[Firma]

N° de certificado: 181-159-59160



181-159-59160

[Firma]

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 N. 070263887-5
 ESTADO CIVIL DOMINGO
 APELLIDOS Y NOMBRES
 DOMINGO RODRIGUEZ



001-193
 DOMINGO RODRIGUEZ ANGEL, ARMANDO
 APELLIDOS Y NOMBRES
 EL DÑO
 PROVINCIA
 PARAJE
 CANTÓN
 CIRCUNSCRIPCIÓN
 ZONA
 CUBICAY
 PARTICIPACIÓN

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018
 001
 Justicia
 001-193
 DOMINGO
 DOMINGO RODRIGUEZ ANGEL, ARMANDO
 APELLIDOS Y NOMBRES
 EL DÑO
 PROVINCIA
 PARAJE
 CANTÓN
 CIRCUNSCRIPCIÓN
 ZONA
 CUBICAY
 PARTICIPACIÓN

Dr. Victor E. Macas Sandoval
 NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
 PASAJE - EL ORO - ECUADOR

En uso de la facultad que concede el numeral 5 del artículo 14 de la Ley Notarial vigente por la que se presenta fotocopia con fidelidad al original.

Pasaje, 27 FEB 2018

Dr. Victor E. Macas Sandoval
 NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
 EL ORO - ECUADOR

[Handwritten signature]

00023659



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0703944363

Nombres del ciudadano: CUENCA RODRIGUEZ MIGUEL PATRICIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/PASAJE/OCHOA LEON

Fecha de nacimiento: 29 DE JULIO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: FLORESMILO CUENCA

Nombres de la madre: ISILDA RODRIGUEZ

Fecha de expedición: 25 DE MAYO DE 2009

Información certificada a la fecha: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emissor: CINTHYA MARGARITA NARVAEZ PAJADINES - EL ORO-PASAJE NT 2 - EL ORO - PASAJE

Dr. Victor E. Macías Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

Nº de certificado: 187-159-59181



187-159-59181

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Ciudadanía
 CUENCA RODRIGUEZ MIGUEL PATRIGIO
 EL ORO/PASAJE/DONIA LEON /PATRIGIO
 22 JULIO 1978
 004- 0132 00938 M
 EL ORO/PASAJE
 DONIA LEON /PATRIGIO 1978



CUENTANAK+...
 CASADO
 SECUNDARIA
 FLORENTINO CUENCA
 ISABELA RODRIGUEZ
 NACIONAL
 05/05/2021
 SEGUNDA M MACIAS GARCIA
 EMPLEADO
 ECUADOR

REN 1331943



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 7 DE FEBRERO 2014



001
 JUNTA NO

001 - 187
 NÚMERO

0763944383
 CÉDULA

CUENCA RODRIGUEZ MIGUEL PATRIGIO
 APELLIDOS Y NOMBRES

EL ORO	CIRCUNSCRIPCIÓN
PROVINCIA	
PASAJE	ZONA:
CANTÓN	
GABARAY	
PARRUCUA	



En uso de la facultad que concede el
 numeral 5 del Art. 18 de la Ley
 Notarial vigente del Ecuador la presente
 fotocopia es fiel y en original.

Pasaje,

27 SEP 2018

Dr. Victor E. Macas Sandoval
 NOTARIO SUPLENTE DEL CANTÓN PASAJE
 EL ORO - ECUADOR

Dr. Victor E. Macas Sandoval
 NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
 PASAJE - EL ORO - ECUADOR

[Handwritten signature]



00023661



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Familia buena E

Número único de identificación: 0703005421

Nombres del ciudadano: CUENCA RODRIGUEZ FLORESMILO
GERISELDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/PASAJE/OCHOA LEON

Fecha de nacimiento: 1 DE OCTUBRE DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BUENO MOROCHO MARYURY JESSENIA

Fecha de Matrimonio: 12 DE FEBRERO DE 1999

Nombres del padre: CUENCA FLORESMILO

Nombres de la madre: RODRIGUEZ ISILDA

Fecha de expedición: 15 DE ABRIL DE 2015

Información certificada a la fecha: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: CINTHYA MARGARITA NARVAEZ PALADINES - EL ORO-PASAJE-NT 2 EL ORO - PASAJE

Dr. Víctor E. Macas Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

N° de certificado: 181-159-59202



181-159-59202

Jorge Troya Fuentes

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 CENTRALIZACION Y COORDINACION

070300542-1

MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 CENTRO NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
 AV. BOLIVAR Y AV. 10 DE AGOSTO
 QUITO - ECUADOR

MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 CENTRO NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
 AV. BOLIVAR Y AV. 10 DE AGOSTO
 QUITO - ECUADOR



APellidos y nombres del padre
 GUERRA FLORENCIO

APellidos y nombres de la madre
 RODRIGUEZ MORA

UNION VERBAL EL 10/08/18

FECHA DE EMISIÓN
 08/08/18

FECHA DE EXPIRACIÓN
 08/08/18

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

001
 JUNTA

001 - 186
 NÚMERO

0703005421
 CÚPULA

CUENCA RODRIGUEZ FLORENCIO
 GERARDO

EL DÑO
 PREVENCIÓN

PASAJE
 CANTÓN

PROVINCIA
 EL ORO

APellidos y nombres
 GUERRA FLORENCIO

CIRCONSCRIPCIÓN
 ZONA

Dr. Victor E. Macías Sandoval
 NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
 PASAJE - EL ORO - ECUADOR

En uno de los folios que conforma el
 protocolo 6 de las 10 de la
 (original) vigente con la que se presenta
 fotocopia de igual a su original.

Pasaje, 27/SEP/2018

Dr. Victor E. Macías Sandoval
 NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
 PASAJE - EL ORO - ECUADOR

[Handwritten signature]

00023863



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0703072702

Nombres del ciudadano: CUENCA RODRIGUEZ WILLIAN ALFREDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/PASAJE/OCHOA LEON

Fecha de nacimiento: 15 DE NOVIEMBRE DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CUENCA FLORESMILO GERISELDO

Nombres de la madre: RODRIGUEZ ISILDA

Fecha de expedición: 12 DE ENERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: CINTHYA MARGARITA NARVAEZ PALADINES - EL ORO-PASAJE-NT 2 - EL ORO - PASAJE

W. Cuenca

Dr. Victor E. Macas Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

N° de certificado: 187-159-59223

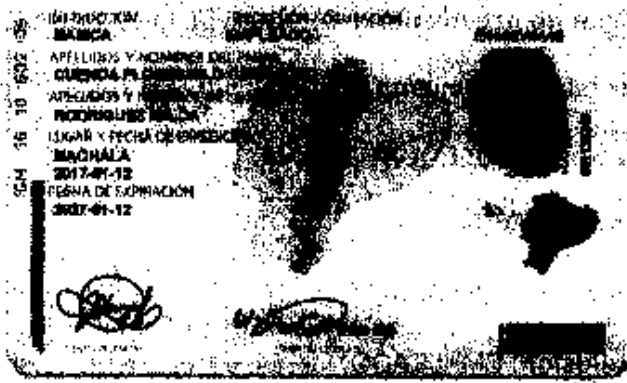


187-159-59223

Jorge Troya Fuent

Ing. Jorge Troya Fuent
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Dr. Victor E. Macías Sandoval
NOTARIO PUBLICO SEGUNDO
PASTAZA - EL ORO - ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

001 JUNTA N°
001 - 198 NOBRE
0703072702 CÉDULA

CUENCA RODRIGUEZ WILLIAN ALFREDO
APELLIDOS Y NOMBRES

EL ORD. PROVINCIA: CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARAJE: ZONA:
CABECERA: PARROQUIA:

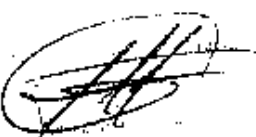
En uso de la facultad que me confiere el artículo 53 del Art. 18 de la Constitución vigente del Ecuador, certifico la inscripción en el Registro de la Propiedad de la siguiente manera:

Paraje:



SEP 2018

Dr. Victor E. Macías Sandoval
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON PASTAZA
EL ORO - ECUADOR



00023665

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0703452441

Nombres del ciudadano: CUENCA RODRIGUEZ DARWIN FABIAN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/PASAJE/CASACAY

Fecha de nacimiento: 4 DE ENERO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JARAMILLO SARAGURO CARMEN DEL ROCIO

Fecha de Matrimonio: 3 DE JUNIO DE 2005

Nombres del padre: CUENCA FLORESMILO GERISELDO

Nombres de la madre: RODRIGUEZ ZHIGUI ISILDA

Fecha de expedición: 14 DE AGOSTO DE 2014

Información certificada a la fecha: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: CINTHYA MARGARITA NARVAEZ PALADINES - EL ORO-PASAJE-NT 2 - EL ORO - PASAJE

Dr. Víctor E. Macías Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

N° de certificado: 184-159-59248



184-159-59248

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

070345244-1

CEDULANTE
CIUDADANO
APELLIDOS Y NOMBRES
CUENCA RODRIGUEZ DARWIN PABIAN
FECHA DE EMISIÓN 09-09-2018
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
CANTÓN PABAJE
PARROQUIA SAN RAFAEL



EDUCACIÓN PROFESIÓN O OFICIO
BACHILLERATO COMERCIAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CUENCA PLORES ROLANDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RODRIGUEZ ROSA Y BALDA

LUGAR Y FECHA DE DOMICILIO
NACIONAL
2014-08-11
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-08-11



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



001
JURTA NAL

001 - 194
NÚMERO

0703452441
CÉDULA

CUENCA RODRIGUEZ DARWIN PABIAN
APELLIDOS Y NOMBRES



EL DRO
PROVINCIA
PABAJE
CANTÓN
CARACAY
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:



Dr. Victor E. Macías Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
CANTÓN - PABAJE - ECUADOR

(B). una de las copias que contiene el
original, el cual se le entregará al
Jefe del Registro Civil de la Municipalidad
Bibliotecaria y el otro se quedará en el archivo.

Fecha:

27 SEP 2018

Dr. Victor E. Macías Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
CANTÓN - PABAJE - ECUADOR

[Handwritten signature]

00023667



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0703941492

Nombres del ciudadano: CUENCA RODRIGUEZ WILSON IVÁN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/PASAJE/OCHOA LEON

Fecha de nacimiento: 29 DE JULIO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CUENCA FLORESMILO

Nombres de la madre: RODRIGUEZ ISILDA

Fecha de expedición: 16 DE OCTUBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: CINTIYA MARGARITA NARVAEZ PALADINES - FI ORO-PASAJE-NT 2 - EL ORO - PASAJE

N° de certificado: 186-159-59271



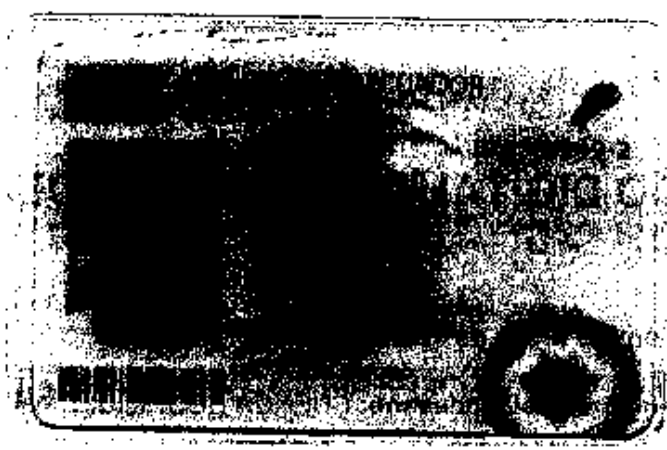
186-159-59271

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

001 **001 - 181** **0703841482**
AUNTA M. MONED. REGULA

CUENCA RODRIGUEZ WILSON IVAN
APELLIDOS Y NOMBRES

EL ORO	CIRCONSCRIPCIÓN
PROVINCIA	
PASAJE	
CANTÓN	ZONA:
CABACAY	
PARRAQUIN	



Dr. Victor E. Macías Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

En uso de la facultad que concede el numeral 5 del Art. 14 de la Ley Notarial orgánica del notariado, se otorga el presente documento.

Pasaje, **27 SEP 2018**

Dr. Victor E. Macías Sandoval
Notario Público Segundo
Pasaje - El Oro - Ecuador

00023669

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Manuel Francisco Cuenca Rodríguez

Número único de identificación: 0702133026

Nombres del ciudadano: CUENCA RODRIGUEZ MANUEL FRANCISCO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/PASAJE/OCHOA LEON

Fecha de nacimiento: 25 DE JUNIO DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: POGUIO ALVARADO ROSA MARLENE

Fecha de Matrimonio: 17 DE JUNIO DE 1988

Nombres del padre: CUENCA FLORESMILO GERISELDO

Nombres de la madre: RODRIGUEZ ZHIGUI ISILDA

Fecha de expedición: 3 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Información certificada a la fecha: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emissor: CINTHYA MARGARITA NARVAEZ PALADINES - EL ORO-PASAJE-N° 2 - EL ORO - PASAJE

Dr. Victor E. Macías Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

N° de certificado: 184-159-59291



184-159-59291

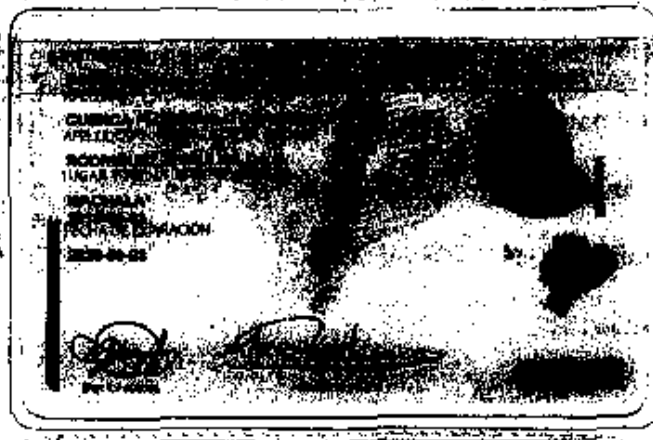
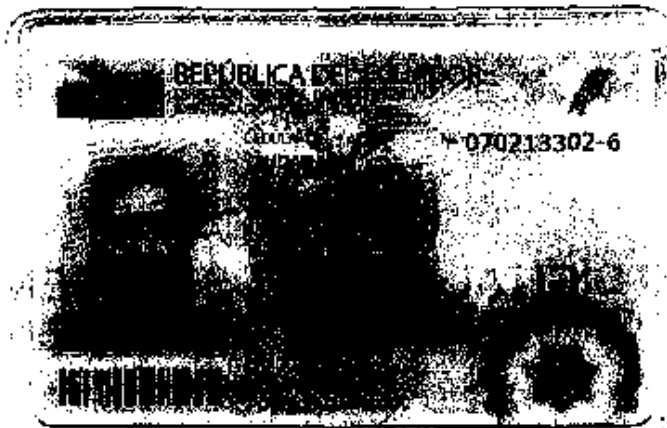
Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



017
JURADO

017 - 322
Módulo

0702133028
Cédula

CUENCA RODRIGUEZ MANUEL FRANCISCO
APELLIDOS Y NOMBRES

EL ORO
PROVINCIA
PASAJE
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:

CONCEJA LEONARDO
PARROQUIA



Dr. Víctor E. Macas Sandova
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
Firma: [Firma manuscrita]

Por medio del presente se certifica que el
Candidato [Nombre] es el [Número] de la lista
Electoral [Número] en el [Número] de la lista
de candidatos [Número] de la lista

Pasaje,

27 SEP 2018

Dr. Víctor E. Macas Sandova
Notario Público Segundo

[Firma manuscrita]

00023632



LORENZO AMABLE TOCTO LEÓN, en calidad de Representante Legal de la COMPAÑÍA TRANSPORTE MIXTO DOBLE CABINA "SERV PUBLICO TRANS. CASACAY S.A." de la Parroquia Casacay, Jurisdicción de Pasaje, provincia de El Oro.

CERTIFICA:

Que, el señor FLORESMILO GERISELDO CUENCA, con número de cédula de ciudadanía número 0700028806, es accionista y beneficiario de nuestra Institución con TRECIENTA ACCIONES dividido en acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una:

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

El señor: FLORESMILO GERISELDO CUENCA, le puede dar a la presente certificación el uso que ha bien tuviera conveniente.

Pasaje, 20 de septiembre del 2018

Dr. Victor E. Macas Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

Lorenzo Amable Tocto León
GERENTE GENERAL DE LA
COMPAÑÍA TRANSPORTE MIXTO DOBLE CABINA SERV PUBLICO
TRANS. CASACAY S.A.



Factura: 001-002-000028790



00023633

20180709002C02500

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO N° 20180709002C02500

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 1 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) GERISELDO CUENCA FLORESMILO, de la página web y/o soporte electrónico, https://apps.cva.supercias.gob.ec/portaldelinformacion/consulta_cia_menu.zul?expediente=710886&height=1424 el día de hoy 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, a las 17:29, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial. Para constancia, copia física del documento materializado queda archivado en el libro de Certificaciones. ARBOL ACCIONARIO DE PERSONAS, DE SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

PASAJE, a 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (17.29).



NOTARIO(A) VICTOR ERASMO MACAS SANDOVAL
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN PASAJE

Dr. Victor E. Macas Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
PASAJE - EL GUO - ECUADOR



SUPERFICIAS DE COMPAÑÍAS

Asociación de Empresas



¿Necesita Ayuda?

Presione Aquí

ARBOI ACCIONARIO DE PERSONAS

Tabla 1

Orden	Identificación	Apellido y Nombre Completo	Nacionalidad	Capital	Residencia
1	070500008	QUEVEDO FLORES MILO GONZALO	NACIONAL	300 0000	N
2	070405001	SAN MARTIN ARIAS ALBERTO GONZALO	NACIONAL	100 0000	N
3	070300071	KAN MARTIN ARIAS MIGUEL ANGEL	NACIONAL	100 0000	N
4	070100001	TOLEDO LEON LORENZO AMABLE	NACIONAL	300 0000	N
5	070300008	ZAMORA GARCIA PABLO LEONARDO	NACIONAL	100 0000	N

Atestado

Dr. Víctor E. Macías Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
PÍSCOS - PÍSCOS - ECUADOR

00023634



VENIDA DEL PROPIETARIO		
CUENCA FLORESMILO GERISELDO		
0002124		
CL. PASAJEROS / BUS 070001000	PROVENIR EL ORO	CANTON PASAJE
CORREO PASAJEROS PASAJE		TEL. FONO 070001001
CLASE DE PLAZA PUB	ESP. DE TRASMISION (SI/NO)	AMBITO DE OPERACION
CANTON DE DESTINO COTACAITA COCHABAMBA		PRECIO 34
ADJUNTO 252946.72	VALOR INICIAL 22.00	FECHA DE EMISION
FECHA VENCIBLE	DESTINO JUANMAN	FECHA DE EMISION 11-08-2018
	LUGAR DE EMISION MOVILIDAD MACHALA - MATRIZ	FECHA CADUCA 09-08-2020

Dr. Victor E. Macas Sandoval
NOTARIO PUBLICO SEGUNDO
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR			
MOVILIDAD MACHALA EP			
MATRÍCULA VEHICULAR			
PLACA ACTUAL 0AA1884	PLACA ANTERIOR 0AA1884	AÑO 2015	
NÚMERO DE IDENTIFICACION LZYTH756P016753	NÚMERO MOTOR 71657334	SERIE / CPE T01612462	
MARCA YUTONG	MODELO ZM120H1ELECTRODIESEL 16.1 17 412	CELEBRACIÓN 1980	AÑO MODELO 2015
PLATEADO OBRAS	TIPO DE MOTOR DIESEL	POTENCIA 44	TORQUE 7
PAÍS DE ORIGEN CHINA POPULAR	COMPROBANTE DIESEL	CARROTERIA METALICA	TIPO DE PISO ---
COLOR BLANCO	COLOR AMARILLO	CONTENEDOR ---	REGISTRADO NO
OBSERVACIONES SIN GRAVAMEN			

En uso de la facultad que concede el numeral 3 del Art. 13 de la Ley Notarial vigente, doy fe que la presente fotocopia es igual a su original.

Pasaje,

20/08/2018

Dr. Victor E. Macas Sandoval
NOTARIO PUBLICO DEL CANTON PASAJE
EL ORO - ECUADOR



ESPECIE UNICA DE MATRICULA			FORMULARIO
PLACA ANTERIOR FACTURA	A.N.T. A3943036		
PLACA ACTUAL ABA8221	2015	FECHA MATRICU 03/07/2015	
MARCA CHEVROLET	CLASE CAMIONETA	TIPO DOBLE CAB	
AÑO / MODELO 2009	MODELO LUV D-MAX 2.4L CD TM 4X2	PAIS ORIGEN ECUAD	
No MOTOR C24SE31031057	COLOR 1 BLANCO	COLOR 2 BLANCO	
No CHASIS 8LBETF3DX90001801	CAPAC. COMB. PASAJ MT G 5	PESO 0.75 T	
OBSERVACIONES	FECHA DE CADUCIDAD 31/12/2019	CUMBRAJE 2400	

00023635

Dr. Victor E. Macas Sandoval
NOTARIO PUBLICO SEGUNDO
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

ORIGINAL		TIPO DE SERVICIO
OFICINA DE ATENCION AL USUARIO AGENCIA MUNICIPAL	CODIGO 875CHEMLBC24A39	PARTICULAR
APELLIDOS Y NOMBRES CUENCA FLORES MILO GERISELDO		
C.C./PASAPORTE/RUC 0700028806	PROVINCIA EL ORO	CANTON PASAJE
DIRECCION CASACAY		TELEFONO 0992449119
OPERADORA		DIRECCION MUNICIPAL DE PASAJE
TRANS. DOM. ☒ SI ☐ NO	GRAVAMEN ☒ SI ☐ NO	DIRECCION DE MATRICULACION
TOTAL MATRICULA US\$ 203.00		MARCELO ROMERO

En uso de la facultad que otorga el numeral 6 del Art. 13 de la Ley Nacional vigente que le da la potestad, Garancia en su calidad de notario.

Pasaje,

27 SEP 2018

Dr. Victor E. Macas Sandoval
NOTARIO PUBLICO DEL CANTON PASAJE
EL ORO - ECUADOR

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PASAJE

00023636



Chilla León entre Bolívar y Azuay/07-2-918-190

E-MAIL: email

registro municipalpropiedadpasaje@hotmail.com



FICHA REGISTRAL

5312

Cod. Catastral/Rol/Ident. Predial



7*

Conforme a la solicitud Número:7514 certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 5.312:

Fecha de Apertura: *jueves, 8 de enero de 2009*

La FICHA REGISTRAL contiene:

La historia jurídica del predio que consta en los archivos de este Registro de la Propiedad

INFORMACIÓN REGISTRAL

TIPO DE PREDIO: Inmueble Rural

PROPIETARIO(S): Cuenca Floresmilo Gerilseldo

CARACTERÍSTICAS Y LINDEROS REGISTRALES:

PARROQUIA: Pasaje

Predio Rústico

Norte: con el lote 79 de Ignacio Díaz, en 181,90 metros, con el lote 74 de Luis Ordoñez, en 97,83 metros

Sur: con terrenos de Luis Bermeo en 26,50 metros, en 102,57 metros, en 44,51 metros, en 84,00 metros,

quebrada por división en una parte en 103,67 metros, en 41,69 metros, con terrenos de Carlos Cuenca, en

44,33 metros y en 410,00 metros

Oeste: con los lotes 91 y 92 de Antonio Gallegos y de José Zambrano, camino público por división, con el lote 94

de Ignacio Díaz camino público por división en una parte y en 181,88 metros, en 177,37 metros

Este: con el lote 79 de Ignacio Díaz, en 209,38 metros, en 34,48 metros en 91,24 metros en 122,99 metros en

44,33 metros en 44,24 metros quebrada por división en una parte y en 90,00 metros en 9,25 metros, en 46,09

metros

Predio Rústico No. 90 en la zona Tobar, parroquia Chilla, ubicado en este Cantón

Información que sera completada por el Señor Registrador del Cantón Chilla para fines consiguientes de ley.

Con una Superficie Total de 48,30 Hectáreas

Este bien inmueble, de acuerdo a los movimientos registrales, no soporta Gravamen(es) vigente(s).

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial
Propiedad	Providencia de Adjudicación	320 17-ago-1984	1.071

DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PROPIEDAD

Providencia de Adjudicación

Inscrito el: viernes, 17 de agosto de 1984

Tomo: 3/1.984

Folio Inicial: 1.071

Folio Final: 1.075

Número de Inscripción: 320

Número de Repertorio: 554

Oficina donde se guarda el documento original: Delegación del IERAC

Cantón donde se encuentra la oficina: Quito

Fecha de Otorgamiento: miércoles, 30 de mayo de 2018

Oficio/Telex/Fax:



a.- Observaciones:

Predios No. 90 y 10 en la zona Tobar, parroquia Chilla, ubicado en el Cantón Pasaje, El Oro, Ecuador.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Domicilio
Adjudicante		Director Ejecutivo del Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización	No específico No Especificado
Adjudicatario		Cuenca Florensilio Geriseldo	No específico No Especificado

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio

TOTAL DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Número de Inscripciones
Propiedad	1

Gravámenes	
Libro	Número de Inscripciones

Los movimientos Registrales que constan en esta ficha registral son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Pasaje, lunes 6 de agosto de 2018

Impreso a las: 11:08:16a.m.



El interesado deberá comunicar cualquier error u omisión en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Dr. César Eduardo Sánchez Guerrero
REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL



Dr. Víctor E. Macías Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PASAJE

00023637



Dirección: Ochoa León entre Bolívar y Azuay/07-2-918-190

E-MAIL: email

municipalpropiedadpasaje@hotmail.com



FICHA REGISTRAL

5313

Cod. Catastral/Rol/Ident. Predial



5*

Conforme a la solicitud Número: 7514 certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 5.313:

Fecha de Apertura: *jueves, 8 de enero de 2009*

La FICHA REGISTRAL contiene:

La historia jurídica del predio que consta en los archivos de este Registro de la Propiedad

INFORMACIÓN REGISTRAL

TIPO DE PREDIO: Inmueble Rural

PROPIETARIO(S): Cuenca Floresmilo Gerilseldo

CARACTERÍSTICAS Y LINDEROS REGISTRALES:

PARROQUIA: Pasaje

Predio Rústico

Norte: con el lote 4 de Vicente Jaramillo, carretera por división

Sur: con el lote 20 de Luis Velepucha, en 95,95 metros, y en 35,30 metros, en 64,60 metros, en 49,00 metros, en 20,00 metros, con el lote 19 de Manuel Fajardo, río Tobar por división

Este: con el lote 9 de Manuel Cobos en 37,65 metros, en 18,70 metros, en 65,40 metros, en 28,00 metros, en 73,49 metros en 12,50 metros, en 26,00 metros, en 25,60 metros con el lote de Miguel Gavilanez, en 63,20 metros, en 69,70 metros, en 78,70 metros

Oeste: con el lote 12 de José Maldonado en 53,00 metros, en 104,22 metros, con el lote 13 de Juan Maldonado en 70,20 metros, con el lote 11-D de Avelino Pindo, en 38,68 metros, en 48,00 metros, en 41,00 metros, en 33,00 metros, en 37,00 metros, en 24,00 metros, en 24,86 metros.

Predio Rústico No 10 en la zona Tobar, parroquia Chilla, ubicado en este Cantón

Información que será completada por el Señor Registrador del Cantón Chilla para fines consiguientes de ley.

Con una Superficie Total de 9,62 Hectáreas

Este bien inmueble, de acuerdo a los movimientos registrales, no soporta Gravamen(es) vigente(s).

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial
Propiedad	Providencia de Adjudicación	320 17-ago-1984	1.071

DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PROPIEDAD

Providencia de Adjudicación

Inscrito el: viernes. 17 de agosto de 1984

Tomo: 3/1.984

Folio Inicial: 1.071

Folio Final: 1.075

Número de Inscripción: 320

Número de Repertorio: 554

Oficina donde se guarda el documento original: Delegación del IERAC

Cantón donde se encuentra la oficina: Quito

Fecha de Otorgamiento: miércoles, 30 de mayo de 1984

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

Predios No. 90 y 10 en la zona Tobar, parroquia Chilla, ubicado en este Cantón

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicante		Director Ejecutivo del Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización	No especificado	No especificado
Adjudicatario		Cuenca Floresmilo Geriseldo	No especifico	No Especificado

c.- Esta Inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio

TOTAL DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Número de Inscripciones
Propiedad	1

Gravámenes	
Libro	Número de Inscripciones

Los movimientos Registrales que constan en esta ficha registral son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Pasaje, lunes 6 de agosto de 2018

Impreso a las: 11:08:54a.m.



5*

El interesado deberá comunicar cualquier error u omisión en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Dr. César Eduardo Sánchez Guerrero
REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL



REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PASAJE

0002363



Dirección: Ochoa León entre Bolívar y Azuay/07-2-918-190

E-MAIL: email

registromunicipalpropiedadpasaje@hotmail.com



FICHA REGISTRAL

22412

Cod. Catastral/Rol/Ident. Predial

070952013001021002000000000



6'

Conforme a la solicitud Número:7514 certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 22.412:

Fecha de Apertura: *jueves, 21 de marzo de 2013*

La FICHA REGISTRAL contiene:

La historia jurídica del predio que consta en los archivos de este Registro de la Propiedad

INFORMACIÓN REGISTRAL

TIPO DE PREDIO: Inmueble Urbano

PROPIETARIO(S): Cuenca Floresmilo Geriseido

CARACTERÍSTICAS Y LINDEROS REGISTRALES:

PARROQUIA: Casacay

Solar y Edificación

Norte: Con Avenida Pasaje con 14,30 metros, y con el lote No. 14, de Victor Cuenca, con 14,55 metros;

Sur: Con Templo del Salón del Reino, con 21,05 metros y Edgar Solano, con 1,80 metros;

Este: Con Calle Ignacio Carrón, con 18,70 metros, con Victor Cuenca, con 9,35 metros; y con el Lote No. 14, con 20,50 metros;

Oeste: Con el señor Edgar Solano, con 23 metros, y con Callejón con 19,30 metros.

Solar No. 22 y Edificación, sector Miraflores, Parroquia Casacay, ubicado en este cantón.

Construcción mixta de cdos plantas: 94,60 metros cuadrados.

Chalet de 20,62 metros cuadrados.

Con una Superficie Total de 951.05 metros cuadrados.

Este bien inmueble, de acuerdo a los movimientos registrales, no soporta Gravamen(es) vigente(s).

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial
Propiedad	COMPRA VENTA	2.075 29-nov-2016	0

DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PROPIEDAD

COMPRA VENTA

Inscrito el: martes, 29 de noviembre de 2016

Tomo: 0/2.016

Folio Inicial: 0

Folio Final: 0

Número de Inscripción: 2.075

Número de Repertorio: 3.724

Oficina donde se guarda el documento original: Notaria Tercera

Certificación elaborada por ABG. YINSON ARIAS LEON

Ficha No: 22412

Página 1 de 2

Cantón donde se encuentra la oficina:

Pasaje

Fecha de Otorgamiento:

jueves, 17 de noviembre de 2016

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

Solar No. 22 y Edificación, sector Miraflores, Parroquia Casacay, ubicado

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	D700028806	Cuenca Floresmilo Geriseldo	Casado	Pasaje
Vendedor	1102417910	Avila Abad Rogelio Benito	Casado	Casacay
Vendedor		Diaz Zumba Juana	Casada	Casacay

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio

TOTAL DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Número de Inscripciones
Propiedad	1

Gravámenes	
Libro	Número de Inscripciones

Los movimientos Registrales que constan en esta ficha registral son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Pasaje, lunes 6 de agosto de 2018

Impreso a las: 11:07:32a.m.



6*

El interesado deberá comunicar cualquier error u omisión en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Dr. César Eddardo Sánchez Guerrero
REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL



Dr. Víctor E. Macías Sánchez
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PASAJE 00023639



Ubicación: Ochoa León entre Bolívar y Azuay/07-2-918 190

E MAIL: einal

Estromunicipalpropiedadpasaje@hotmail.com



FICHA REGISTRAL

25065

Cod. Catastral/Rol/Ident. Predial

130102101000000



8*

Conforme a la solicitud Número: 7514 certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 25.065:

Fecha de Apertura: lunes, 27 de enero de 2014

La FICHA REGISTRAL contiene:

La historia jurídica del predio que consta en los archivos de este Registro de la Propiedad

INFORMACIÓN REGISTRAL

TIPO DE PREDIO: Inmueble Urbano

PROPIETARIO(S): Cuenca Floresmillo Geriseldo y Rodriguez Zhigui Isilda

CARACTERÍSTICAS Y LINDEROS REGISTRALES:

PARROQUIA: Casacay

Solar

Norte: calle sin nombre con 32,00 metros

Sur: Floresmillo Cuenca, con 31,55 metros

Este: lote 1A con 12,30 metros

Oeste: Floresmillo Cuenca, con 2,00 metros

Lote de terreno identificado como lote 1B que se desmembra del lote mayor No. 1 manzana B en el sector

Miraflores, parroquia Casacay de este cantón

Con una Superficie Total de 235,70 metros cuadrados

Dr. Víctor E. Macías Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

Este bien inmueble, de acuerdo a los movimientos registrales, no soporta Gravamen(es) vigente(s).

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial
Propiedad	COMPRA VENTA	328 15-mar-2016	7.398

DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PROPIEDAD

COMPRA VENTA

Inscrito el: martes, 15 de marzo de 2016

Tomo: 15/2.016

Folio Inicial: 7.398

Folio Final: 7.416

Número de Inscripción: 328

Número de Repertorio: 739

Oficina donde se guarda el documento original: Notaría Tercera

Cantón donde se encuentra la oficina:

Pasaje

Certificación elaborada por ABG. YINSON ARIAS LEON

Ficha No: 25065

Página 1 de 2

Fecha de Otorgamiento:

viernes, 26 de febrero de 2016

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

Lote 1B, que se desmembra del lote mayor No. 1 manzana B, ubicado en el sector Machala, Parroquia Casacay de éste Cantón.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Domicilio
Comprador	0700028806	Cuenca Floresmilo Geriseldo	Casado El Oro - Ecuador
Comprador	0701006199	Rodriguez Zhigui Isilda	Casado El Oro - Ecuador
Vendedor	0700284615	Veletanga Vergara Luis Alejandro	Casado El Oro - Ecuador
Vendedor	0700589666	Rodriguez Zhigui Zulima Margarita	Casado Machala

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio

TOTAL DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Número de Inscripciones
Propiedad	1

Libro	Número de Inscripciones

Los movimientos Registrales que constan en esta ficha registral son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Pasaje, lunes 6 de agosto de 2018

Impreso a las: 11:06:42a.m.



8*

El interesado deberá comunicar cualquier error u omisión en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Dr. César Eduardo Sánchez Guerrero
REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL



REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y ⁰⁰⁰²³⁶ MERCANTIL DEL CANTÓN PASAJE



Dirección: Pasaje León entre Bolívar y Azuay/D7-2-918 190

E-MAIL: email

registro municipalpropiedadpasaje@hotmail.com



FICHA REGISTRAL

20090

Cod. Catastral/Rol/Ident. Predial



1*

Conforme a la solicitud Número:6409 certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 20.090:

Fecha de Apertura: viernes, 1 de junio de 2012

La FICHA REGISTRAL contiene:

La historia jurídica del predio que consta en los archivos de este Registro de la Propiedad

INFORMACIÓN REGISTRAL

TIPO DE PREDIO: Inmueble Rural

PROPIETARIO(S): Cuenca Floresmilto Geriseldo y Rodriguez Zhigui Isilda

CARACTERISTICAS Y LINDEROS REGISTRALES:

PARROQUIA: Casacay

Predio Rústico

Norte: lote de Vivienda de Luzmila Rodriguez, en 18,60 metros

Sur: calle Rumiñahui, en 44 metros

Este: lote de Vivienda de Edgar Solano, en 11,60 metros, lote de Vivienda de Alfonso Solano, en 23,70 metros

Oeste: calle, en 13 metros, lote de vivienda de Luzmila Rodriguez, en 2,30 metros y 30,60 metros

Predio Rústico No 33, en la Zona Casacay, parroquia Casacay, ubicado en este Cantón

Con una Superficie Total de 0,1176 hectareas

Dr. Victor E. Macas Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

HISTORIA DE DOMINIO:

Este bien inmueble, de acuerdo a los movimientos registrales, no soporta Gravamen(es) vigente(s).

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial
Propiedad	Providencia de Adjudicación	871 21-jul-2005	13.723
Propiedad	Venta	1.139 31-ago-2005	17.586

DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PROPIEDAD

Providencia de Adjudicación

Inscrito el: jueves, 21 de julio de 2005

Tomo: 20/2.005

Folio Inicial: 13.723

Folio Final: 13.734

Número de Inscripción: 871

Número de Repertorio: 1.688

Oficina donde se guarda el documento original: Dirección Distrital Occidental del In

Cantón donde se encuentra la oficina: Quito

Fecha de Otorgamiento: martes, 31 de mayo de 2005

Oficio/Telex/Fax:



a.- Observaciones:

Predio Rústico No 33, de una cabida de 0,1176 hectáreas, en la Zona Casacay, parroquia Casacay, ubicado en este Cantón.- Providencia Protocolizada ante el Notario Primero del Cantón Pasaje el 19 de Julio del 2.005.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicante		Director Ejecutivo del INDA	No específico	No Especificado
Adjudicatario	0700028806	Cuenca Floresmilio Geriseldo	Casado	Casacay
Adjudicatario	0701006199	Rodriguez Zhigui Isilda	Casado	Casacay

c.- Esta Inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio

REGISTRO DE PROPIEDAD

Venta

Inscrito el: miércoles, 31 de agosto de 2005

Tomo: 25/2.005

Folio Inicial: 17.586

Folio Final: 17.601

Número de Inscripción: 1.139

Número de Repertorio: 2.140

Oficina donde se guarda el documento original: Notaría Primera

Cantón donde se encuentra la oficina: Pasaje

Fecha de Otorgamiento: viernes, 26 de agosto de 2005

Oficio/Telex/Fax:

Dr. Victor E. Macas Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
PASAJE - EL GUAYO - ECUADOR

a.- Observaciones:

Solar de una cabida de 250,00 metros cuadrados, y edificación, que se desmembró del Lote mayor No. 33 en la zona Casacay, parroquia Casacay de éste Cantón.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

00023641



Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
0702613805	Arias Peralta Esther Maria	Casado	Pasaje
0700028806	Cuenca Floresmilo Geriseldo	Casado	Pasaje
0701006199	Rodriguez Zhigui Isilda	Casado	Pasaje

Para inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

No. Inscripción	Fac. Inscripción	Folio Inicial	Folio I

TOTAL DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Número de Inscripciones
Propiedad	2

Gravámenes	
Libro	Número de Inscripciones

Los movimientos Registrales que constan en esta ficha registral son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Pasaje, viernes 6 de julio de 2018

Impreso a las: 10:41:12a.m.



El interesado deberá comunicar cualquier error u omisión en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Dr. Victor E. Macas Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

Dr. César Eduardo Sánchez Guerrero
REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL



REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y 00023642 MERCANTIL DEL CANTÓN PASAJE



Chúa León entre Bolívar y Azuay/07-2-918-190

E-MAIL: email

municipalpropiedadpasaje@hotmail.com



FICHA REGISTRAL

9533

Cod. Catastral/Rol/Ident. Predial



1*

Conforme a la solicitud Número:7514 certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 9.533:

Fecha de Apertura: *jueves, 12 de noviembre de 2009*

La FICHA REGISTRAL contiene:

La historia jurídica del predio que consta en los archivos de este Registro de la Propiedad

INFORMACIÓN REGISTRAL

TIPO DE PREDIO: Inmueble Rural

PROPIETARIO(S): Rodriguez Zhigue Isilda

CARACTERÍSTICAS Y LINDEROS REGISTRALES:

PARROQUIA: Casacay

Predio Rústico

Frente: carretera Pasaje - Cuenca

Un costado: guardarraya o camino de acceso

Otro costado: con propiedad del Ing. Oswaldo Jaramillo una parte y otra con Rumaldo Reyes

Último costado: con quebrada denominada Santa Rosa

Predio Rústico, parroquia Casacay, ubicado en éste Cantón

Con una Superficie Total de 3 Hectáreas más o menos

Dr. Víctor E. Maca Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

HISTORIA DE DOMINIO:

Este bien inmueble, de acuerdo a los movimientos registrales, no soporta Gravamen(es) vigente(s).

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial
Propiedad	Venta	732 17-sep-1993	2.437
Propiedad	COMPRA VENTA	1 228 28-oct-2004	17.067
Propiedad	COMPRA VENTA	1 260 08-nov-2004	17.539
Propiedad	COMPRA VENTA	964 04-ago-2005	14.969

Propiedad	COMPRA VENTA	965	04-ago-2005	14.986
Propiedad	COMPRA VENTA	1.099	25-ago-2005	17.016
Propiedad	COMPRA VENTA	248	11-feb-2008	4.273
Propiedad	Venta	2.037	02-dic-2009	46.428
Propiedad	Venta	2.111	11-dic-2009	48.105
Propiedad	Venta	1.305	13-jul-2012	19.668

DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PROPIEDAD:

Venta

Inscrito el: viernes, 17 de septiembre de 1993

Tomo: 3/1.993

Folio Inicial: 2.437

Folio Final: 2.439

Número de Inscripción: 732

Número de Repertorio: 1.103

Oficina donde se guarda el documento original: Notaría Primera

Cantón donde se encuentra la oficina:

Pangua

Fecha de Otorgamiento:

miércoles, 18 de agosto de 1993

Oficio/Telex/Fax:



a.- Observaciones:

Esta inscripción corresponde al Predio Rústico, en el sitio denominado Casacay, parroquia Casacay, ubicado en éste Cantón. Predio con sus siembras cercos y mejoras a la fecha existentes, con una cabida de 3 has. mas o menos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	0701006199	Rodriguez Zhigul Isilda	Casado	No especificado
Vendedor		Vargas Aguirre Felicia Cumanda	Soltero	No especificado

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio

REGISTRO DE PROPIEDAD

COMPRA VENTA

Inscrito el: jueves, 28 de octubre de 2004

Tomo: 28/2.004

Folio Inicial: 17.067

Folio Final: 17.080

Dr. Víctor E. Macas Sandrera
NOTARIO PÚBLICO ECUADOR
PÁSCAR - EL ORO

Número de Inscripción: 1.228

Número de Repertorio: 2.355

Oficina donde se guarda el documento original: Notaría Segunda

Cantón donde se encuentra la oficina: Pasaje

Fecha de Otorgamiento: miércoles, 20 de octubre de 2004

Oficio/Telex/Fax:



00023643

a.- Observaciones:

Solar de 495 m2., que se desmembró del cuerpo mayor en el sitio denominado Casacay, parroquia Casacay, ubicado en éste Cantón. -

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	0701381543	Cuenca Rodolfo	Casado	Pasaje
Vendedor	0700028806	Cuenca Floresmilto Geriseldo	Casado	Pasaje
Vendedor	0701006199	Rodriguez Zhigui Isilda	Casado	Pasaje

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio I

REGISTRO DE PROPIEDAD

COMPRA VENTA

Inscrito el: lunes, 8 de noviembre de 2004

Tomo: 29/2.004

Folio Inicial: 17.539 Folio Final: 17.551

Número de Inscripción: 1.260

Número de Repertorio: 2.415

Oficina donde se guarda el documento original: Notaría Segunda

Cantón donde se encuentra la oficina: Pasaje

Fecha de Otorgamiento: miércoles, 20 de octubre de 2004

Oficio/Telex/Fax:

Dr. Víctor E. Macías Sandoval
NOTARIO PUBLICO SEGUNDO
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

a.- Observaciones:

Solar de 1.110 m2., que se desmembró del cuerpo mayor en el sitio denominado Casacay, parroquia Casacay, ubicado en éste Cantón. -

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	0703944363	Cuenca Rodriguez Miguel Patricio	Casado	Pasaje
Vendedor	0700028806	Cuenca Floresmilto Geriseldo	Casado	Pasaje
Vendedor	0701006199	Rodriguez Zhigui Isilda	Casado	Pasaje

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio I

REGISTRO DE PROPIEDAD

COMPRA VENTA

Inscrito el: jueves, 4 de agosto de 2005

Tomo: 22/2.005

Folio Inicial: 14.969

Folio Final: 14.985

Número de Inscripción: 964

Número de Repertorio: 1.853

Oficina donde se guarda el documento original: Notaría Segunda

Cantón donde se encuentra la oficina:

Pasaje

Fecha de Otorgamiento:

martes, 2 de agosto de 2005

Oficio/Telex/Fax:



a.- Observaciones:

Solar No. 9 de 702,83 m²., que se desmembró del cuerpo mayor en el sitio denominado Casacay, parroquia Casacay, ubicado en ésta Cantón.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	0703941492	Cuenca Rodríguez Wilson Ivan	Soltero	Pasaje
Vendedor	0700028806	Cuenca Floresmilo Geriseldo	Casado	Pasaje
Vendedor	0701006199	Rodríguez Zhigui Isilda	Casado	Pasaje

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio I

REGISTRO DE PROPIEDAD

COMPRA VENTA

Inscrito el: jueves, 4 de agosto de 2005

Tomo: 22/2.005

Folio Inicial: 14.986

Folio Final: 15.002

Número de Inscripción: 965

Número de Repertorio: 1.854

Oficina donde se guarda el documento original: Notaría Segunda

Cantón donde se encuentra la oficina:

Pasaje

Fecha de Otorgamiento:

martes, 2 de agosto de 2005

Oficio/Telex/Fax:

Dr. Víctor E. Macas Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

00023644

a.- Observaciones:

Esta inscripción corresponde al solar de 1.099,36 m² que se desmembró del lote mayor en el sitio denominado Casacay, parroquia Casacay, ubicado en este Cantón.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	0703005421	Cuenca Rodríguez Darwín Fabián	Casado	Pasaje
Vendedor	0700028806	Cuenca Floresmilto Geriseldo	Casado	Pasaje
Vendedor	0701006199	Rodríguez Zhigui Isilda	Casado	Pasaje

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final

REGISTRO DE PROPIEDAD**COMPRA VENTA**

Inscrito el: Jueves, 25 de agosto de 2005

Tomo: 24/2.005

Folio Inicial: 17.016

Folio Final: 17.032

Número de Inscripción: 1.099

Número de Repertorio: 2.071

Oficina donde se guarda el documento original: Notaría Segunda

Cantón donde se encuentra la oficina: Pasaje

Fecha de Otorgamiento: lunes, 15 de agosto de 2005

Oficio/Telex/Fax:

Dr. Víctor E. Macías Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
PASAJE - EL ORD - ECUADOR

a.- Observaciones:

Solar, de 3.422,86 metros cuadrados de cabida, que se desmembró del cuerpo mayor en el sitio denominado Casacay, parroquia Casacay, ubicado en este Cantón.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	0703452441	Cuenca Rodríguez Darwín Fabián	Casado	Pasaje
Vendedor	0700028806	Cuenca Floresmilto Geriseldo	Casado	Pasaje
Vendedor	0701006199	Rodríguez Zhigui Isilda	Casado	Pasaje

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final

REGISTRO DE PROPIEDAD**COMPRA VENTA**

Inscrito el: lunes, 11 de febrero de 2008

Tomo: 7/2.008

Folio Inicial: 4.273

Folio Final: 4.290

Número de Inscripción: 248

Número de Repertorio: 395

Oficina donde se guarda el documento original: Notaría Segunda

Cantón donde se encuentra la oficina: Pasaje

Fecha de Otorgamiento: jueves, 31 de enero de 2008

Oficio/Telex/Fax:



a.- Observaciones:

Predio Rústico de 1.080,98m2. que se desmembró del cuerpo mayor en el sitio denominado Casacay, parroquia Casacay, ubicado en éste Cantón.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	0702638875	Cuenca Rodriguez Angel Armando	Casado	Pasaje
Vendedor	0700028806	Cuenca Floresamilio Geriseldo	Casado	Pasaje
Vendedor	0701008199	Rodriguez Zhigui Isilda	Casado	Pasaje

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio I

REGISTRO DE PROPIEDAD

Venta

Inscrito el: miércoles, 2 de diciembre de 2009

Tomo: 48/2.009

Folio Inicial: 46.428

Folio Final: 46.447

Número de Inscripción: 2.037

Número de Repertorio: 3.962

Oficina donde se guarda el documento original: Notaría Primera

Cantón donde se encuentra la oficina: Pasaje

Fecha de Otorgamiento: jueves, 26 de noviembre de 2009

Oficio/Telex/Fax:

Dr. Victor E. Macías Sandoval
NOTARIO PUBLICO SEGUNDO
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

a.- Observaciones:

Esta inscripción corresponde al Predio Rústico identificado como Lote No 11, de 1.435,36 metros cuadrados de cabida, que se desmembró del predio mayor, en la parroquia Casacay, ubicado en este Cantón.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
-------	-----------------	-------------------------	--------------	-----------



Comprador	0702133026	Cuenca Rodriguez Manuel Francisco	Casado	Pasaje
Vendedor	0700028806	Cuenca Floresmilto Geriseldo	Casado	Pasaje
Vendedor	0701006199	Rodriguez Zhigul Isilda	Casado	Pasaje

0002364

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio

REGISTRO DE PROPIEDAD

Venta

Inscrito el: viernes, 11 de diciembre de 2009

Tomo: 50/2.009

Folio Inicial: 48.105

Folio Final: 48.124

Número de Inscripción: 2.111

Número de Repertorio: 4.118

Oficina donde se guarda el documento original: Notaría Primera

Cantón donde se encuentra la oficina: Pasaje

Fecha de Otorgamiento: viernes, 27 de noviembre de 2009

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

Esta inscripción corresponde al Predio Rústico identificado como Lote No 13 de 9.562,10m2., que se desmembró del Predio mayor, parroquia Casacay, ubicado en este cantón. Que constituye la historia de dominio del bien descrito en la presente ficha registral.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	0700689425	Chillogalli Montaña Luis Antonio	Casado	Pasaje
Vendedor	0700028806	Cuenca Floresmilto Geriseldo	Casado	Pasaje
Vendedor	0701006199	Rodriguez Zhigul Isilda	Casado	Pasaje

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio

REGISTRO DE PROPIEDAD

Venta

Inscrito el: viernes, 13 de julio de 2012

Tomo: 44/2 012

Folio Inicial: 19.668

Folio Final: 19.681

Número de Inscripción: 1.305

Número de Repertorio: 2.623

Certificación elaborada por ABG. YINSON ARIAS LEON

Ficha No: 9533

Dr. Victor E. Macas Landon
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
PASAJE - EL GUANO - ECUADOR

Página 7 de 8

Oficina donde se guarda el documento original: Notaría Primera

Cantón donde se encuentra la oficina: Pasaje

Fecha de Otorgamiento: martes, 3 de julio de 2012

Oficio/Telex/Fax:



a.- Observaciones:

Esta inscripción corresponde al Predio Rústico identificado como Lote No. 1 de 10.880 m² que se desmembró del predio mayor, parroquia Casacay, ubicado en este cantón.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	0702613605	Arias Peralta Esther Maria	Casado	Pasaje
Vendedor	0700028808	Cuenca Floresmilo Geriseldo	Casado	Pasaje
Vendedor	0701008199	Rodriguez Zhigul Isilda	Casado	Pasaje

c.- Esta Inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio I

TOTAL DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Número de Inscripciones
Propiedad	10

Gravámenes	
Libro	Número de Inscripciones

Los movimientos Registrales que constan en esta ficha registral son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

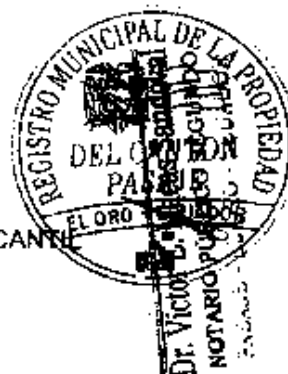
Pasaje, lunes 6 de agosto de 2018

Impreso a las: 11:10:37a.m.



El interesado deberá comunicar cualquier error u omisión en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Dr. César Eduardo Sánchez Guerrero
REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL



REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN MACHALA

entre Guayas y Ayacucho



00023646

FICHA REGISTRAL

51372

Cod. Catastral/Rol/Ident. Predial

1-1-9-102-8



Conforme a la solicitud Número: 1-1-9-102-8 se certifica hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 51.372:

Fecha de Apertura: Machala, 14 de Agosto de 2017

La FICHA REGISTRAL contiene:

La historia jurídica del predio que consta en los archivos de este Registro de la Propiedad

INFORMACIÓN REGISTRAL

TIPO DE PREDIO: Inmueble Urbano

PROPIETARIO(S): Cuenca Floresmilo Geriseido y su cónyuge Rodriguez Zhigui Isilda.

CARACTERÍSTICAS Y LINDEROS REGISTRALES:

PARROQUIA: MACHALA

Solar y Construcción

Norte: solar nro. 29 con 10,70m.

Sur: callejón décimo Norte con 10,70m.

Este: solar nro.7 con 18,50m

Oeste: solar nro.9 con 18,50m.

Signado con el nro. 8, mza. D, ubicado frente al callejón décimo Norte entre carrera sexta Este y carrera séptima Este de la Lotización Santa Elena.

Con una Superficie Total de 197,95 m2.

HISTORIA DE DOMINIO:

Este bien inmueble, de acuerdo a los movimientos registrales, no soporta Gravamen(es) vigente(s).

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de inscripción	Folio Inicial
Propiedades	Compraventa	155 03-Feb-1988	574
Propiedades	Compraventa	1.946 08-Ago-1995	574
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	828 31-Oct-1995	8 898
Prohibiciones Judiciales y Legales	Prohibición de Enajenar	1.671 31-Oct-1995	1
Cancelaciones de Hipotecas	Cancelación de Hipoteca	667 15-Oct-1999	1
Cancelaciones de Prohibiciones	Cancelación de Prohibición	667 15-Oct-1999	1
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	24 13-Ene-2004	408
Prohibiciones Judiciales y Legales	Prohibición de Enajenar	38 13-Ene-2004	20

Dr. Víctor E. Macías Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SECUNDARIO
MACHALA - ECUADOR

Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	1.873	08-Dic-2010	20.878
Prohibiciones Judiciales y Legales	Cancelación de Prohibición	3.180	08-Dic-2010	13.610

DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Compraventa

Inscrito el: Miércoles, 3 de Febrero de 1988

Tomo: 2/1.988

Folio Inicial: 574

Folio Final: 577

Número de Inscripción: 155

Número de Repertorio: 209

Oficina donde se guarda el documento original: Notaría Primera

Cantón donde se encuentra la oficina:

Machala

Fecha de Otorgamiento:

Miércoles, 14 de Octubre de 1987

Oficio/Telex/Fax:



a.- Observaciones:

Un solar signado con el nro. 8, de la mza. D, ubicado en la lotización Santa Elena, frente al callejón Decimo Norte entre carrera sexta Este y carrera séptima este, dentro de los siguientes linderos y dimensiones: Por el Sur, el callejón décimo norte con 10.70m.; Por los tres costados, Por el Norte, solar nro. 29 con 10.70m.; Por el Este solar nro. 7 con 18.50m.; y, Por el Oeste, solar nro. 9 con 18.50m., con una superficie total de 197.95m2.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	0700028806	Cuenca Floreanillo Gerlaido	Casado	Machala
Vendedor		Aguilera Barmuevo Luis Eduardo	Casado	Machala
Vendedor		Reyes Ojeda Elsa Yolanda	Casado	Machala

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio

Compraventa

Inscrito el: Martes, 8 de Agosto de 1995

Tomo: 6/1.995

Folio Inicial: 574

Folio Final: 577

Número de Inscripción: 1.946

Número de Repertorio: 4.294

Oficina donde se guarda el documento original: Notaría Primera

Cantón donde se encuentra la oficina:

Machala

Fecha de Otorgamiento:

Miércoles, 14 de Octubre de 1987

Oficio/Telex/Fax:

Dr. Victor E. Macías Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
Inscripción - Cédula - ECUADOR

a.- Observaciones:



Una construcción de dos plantas, hormigón armado, paredes de ladrillo enlucidas interior y exteriormente, puertas y ventanas de madera y aluminio, piso de la planta baja y alta de baldosa, techo de losa, la planta baja mide siete metros de frente por diez metros noventa de fondo, la tercera planta con piso de cemento, con instalaciones de luz eléctrica y agua potable empotradas, etcétera, edificio con el nro. 8, de la mza. D, ubicado en la lotización Santa Elena, frente al callejón Decimo Norte entre carrera sexta Este y carrera septima este, dentro de los siguientes linderos y dimensiones: Por el Sur, el callejón décimo norte con 10.70m.; Por los tres costados, Por el Norte, solar nro. 29 con 10.70m.; Por el Este, solar nro. 7 con 18.50m.; y, Por el Oeste, solar nro. 9 con 18.50m., con una superficie total de 197.95m².

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acceptor	0700028806	Cuenca Floresmillo Geriseldo	Casado	Machala
Vendedor		Aguilera Barnuevo Luis Eduardo	Casado	Machala
Vendedor		Reyes Ojeda Elsa Yolanda	Casado	Machala

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio

REGISTRO DE HIPOTECAS

Hipoteca Abierta

Inscrito el: Martes, 31 de Octubre de 1995

Tomo: 20/1 995

Folio Inicial: 9.898

Folio Final: 9.917

Número de Inscripción: 828

Número de Repertorio: 5.985

Oficina donde se guarda el documento original: Notaría Segunda

Cantón donde se encuentra la oficina: Machala

Fecha de Otorgamiento:

Viernes, 27 de Octubre de 1995

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

Un solar y construcción signado con el nro. 8, de la mza. D, ubicado en la lotización Santa Elena, frente al callejón Decimo Norte entre carrera sexta Este y carrera septima este, dentro de los siguientes linderos y dimensiones: Por el Sur, el callejón décimo norte con 10.70m.; Por los tres costados, Por el Norte, solar nro. 29 con 10.70m.; Por el Este solar nro. 7 con 18.50m.; y, Por el Oeste, solar nro. 9 con 18.50m., con una superficie total de 197.95m².

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acceptor Hipotecario		Banco del Pichincha C. A.	Ninguno	Machala
Deudor Hipotecario	0700028806	Cuenca Floresmillo Geriseldo	Casado	Machala
Deudor Hipotecario	0701006199	Rodriguez Zhigul Isilda	Casado	Machala

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio
Propiedades	1.946	08/08/1995 12:00:00:	574	577
Propiedades	155	03/02/1988 12:00:00:	574	577

REGISTRO DE PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

Prohibición de Enajenar

Inscrito el: Martes, 31 de Octubre de 1995

Tomo: 5/1.995

Folio Inicial: 1

Folio Final: 1

Número de Inscripción: 1.671

Número de Repertorio: 5.988

Oficina donde se guarda el documento original: Notaría Segunda

Cantón donde se encuentra la oficina:

Machala

Fecha de Otorgamiento:

Viernes, 27 de Octubre de 1995

Oficio/Telex/Fax:



a.- Observaciones:

Un solar y construcción signado con el nro. 8, de la mza. D, ubicado en la lotización Santa Elena, frente al callejón Décimo Norte entre carrera sexta Este y carrera séptima este, dentro de los siguientes linderos y dimensiones: Por el Sur, el callejón décimo norte con 10.70m.; Por los tres costados, Por el Norte, solar nro. 29 con 10.70m.; Por el Este solar nro. 7 con 18.50m.; y, Por el Oeste, solar nro. 9 con 18.50m., con una superficie total de 197.95m2.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario		Banco del Pichincha C. A.	Ninguno	Machala
Deudor Hipotecario	0700028806	Cuenca Floresmilo Geriseldo	Casado	Machala
Deudor Hipotecario	0701006199	Rodriguez Zhigui Isilda	Casado	Machala

c.- Esta Inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio
Hipotecas y Gravámenes	828	31/10/1995 12:00:00	9.898	9.917

Cancelación de Hipoteca

Inscrito el: Viernes, 15 de Octubre de 1999

Tomo: 12/1.999

Folio Inicial: 1

Folio Final: 1

Número de Inscripción: 667

Número de Repertorio: 667

Oficina donde se guarda el documento original: Notaría Segunda

Cantón donde se encuentra la oficina:

Machala

Fecha de Otorgamiento:

Lunes, 5 de Abril de 1999

Oficio/Telex/Fax:

Dr. Víctor E. Macías Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
CANTÓN BASSO

a.- Observaciones:

Solar signado con el Nro. 8, Mz. D, ubicado frente al callejón 10mo. norte entre Carreras 6ta. Este y 7ma. Este, de la lotización Santa Elena.

Hip. 828

Proh. 671

Fecha: 31/Octubre/1995

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario		Banco del Pichincha C. A.	Ninguno	Machala
Deudor Hipotecario	0700028806	Cuenca Floresmilo Geriseldo	Casado	Machala



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

00023648

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio
-------	-----------------	------------------	---------------	-------

REGISTRO DE CANCELACIONES DE PROHIBICION

Cancelación de Prohibición

Inscrito el Viernes, 15 de Octubre de 1999

Tomo: 12/1.999

Folio Inicial: 1

Folio Final: 1

Número de Inscripción: 667

Número de Repertorio: 667

Oficina donde se guarda el documento original: Notaría Segunda

Cantón donde se encuentra la oficina: Machala

Fecha de Otorgamiento: Lunes, 5 de Abril de 1999

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

Solar signado con el Nro. 8, Mz. D, ubicado frente al callejon 10mo. norte entre Carreras 6ta. Este y 7ma. Este, de la lotización Santa Elena.

Proh. 671

Fecha: 31/Octubre/1995

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Dr. Victor E. Mayas Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
MACHALA - ECUADOR

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario		Banco del Pichincha C. A.	Ninguno	Machala
Deudor Hipotecario	0700028806	Cuenca Floresmilo Geriseldo	Casado	Machala
Deudor Hipotecario	0701006199	Rodriguez Zhigui Isilda	Casado	Machala

- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio
Cancelaciones de Hipotecas	667	15/10/1999 12:00:00	1	1

REGISTRO DE HIPOTECAS GRAVAME

Hipoteca Abierta

Inscrito el Martes, 13 de Enero de 2004

Tomo: 1/2.004

Folio Inicial: 408

Folio Final: 430

Número de Inscripción: 24

Número de Repertorio: 151

Oficina donde se guarda el documento original: Notaría Sexta

Cantón donde se encuentra la oficina: Machala

Fecha de Otorgamiento: Jueves, 4 de Septiembre de 2003

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

Un solar y construcción no. 8, Manzana D, cod. 1-1-9-102-8, ubicado frente al Callejón Décimo Norte entre Carrera Sexta Este y Carrera Séptima Este de la Lotización Santa Elena en ésta ciudad de Machala, dentro de los siguientes linderos y dimensiones:
 Norte: solar No.29 con 10,70 m.
 Sur: el callejón Décimo Norte con 10,70 m.
 Este: solar No.7 con 18,50 m.
 Oeste: solar No.9 con 18,50 m.
 Superficie total: 197,95 m2.
 Cancelación de Hipoteca el 08/12/2010.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	0790002350001	Banco de Machala S.A.	Ninguno	Machala
Deudor Hipotecario	0790053419001	Cooperativa Interprovincial de Transportes Rutas Orenses	Ninguno	Machala
Garante Hipotecario	0700028800	Cuenca Floresmillo Geriseldo	Casado	Machala
Garante Hipotecario	0701006199	Rodríguez Zhigui Isilda	Casado	Machala

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. inscripción	Fec. inscripción	Folio inicial	Folio
Propiedades	1.946	08/08/1995 12:00:00	574	577

Prohibición de Enajenar

Inscrito el: Martes, 13 de Enero de 2004

Tomo: 1/2.004

Folio Inicial: 20

Folio Final: 20

Número de Inscripción: 38

Número de Repertorio: 152

Oficina donde se guarda el documento original: Notaría Sexta

Cantón donde se encuentra la oficina: Machala

Fecha de Otorgamiento: Jueves, 4 de Septiembre de 2003

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

Se prohíbe la venta o grave un solar y construcción nro. 8, Manzana D, cod. 1-1-9-102-8, ubicado frente al Callejón Décimo Norte entre Carrera Sexta Este y Carrera Séptima Este de la Lotización Santa Elena en ésta ciudad de Machala, dentro de los siguientes linderos y dimensiones:

Sur: el callejón Décimo Norte con 10,70 m.

Norte: solar No.29 con 10,70 m.

Este: solar No.7 con 18,50 m.

Oeste: solar No.9 con 18,50 m.

Superficie total: 197,95 m2.

Cancelación el 08/12/2010.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	0790002350001	Banco de Machala S.A.	Ninguno	Machala
Deudor Hipotecario	0790053419001	Cooperativa Interprovincial de Transportes Rutas Orenses	Ninguno	Machala
Garante Hipotecario	0700028800	Cuenca Floresmillo Geriseldo	Casado	Machala
Garante Hipotecario	0701006199	Rodríguez Zhigui Isilda	Casado	Machala

Dr. Víctor E. Macas Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
Ecuador - EL GUANO - ECUADOR

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio
Hipotecas y Gravámenes	24	13/01/2004 12:00:00	408	430

REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Cancelación de Hipoteca

Inscrito el: Miércoles, 8 de Diciembre de 2010

Tomo: 6/2.010

Folio Inicial: 20.876

Folio Final: 20.883

Número de Inscripción: 1.873

Número de Repertorio: 7.710

Oficina donde se guarda el documento original: Notaría Sexta

Cantón donde se encuentra la oficina:

Machala

Fecha de Otorgamiento:

Martes, 19 de Octubre de 2010

Oficio/Telex/Fax:



a.- Observaciones:

Un solar signado con el Nro. 8, de la mza. D, ubicado frente al callejon 10mo. norte entre Carreras 6ta. este y carrera 7ma. este, de la lotización Santa Elena.

Hip. nro. 24

Proh. nro. 38

13 de enero-2004

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	0790002350001	Banco de Machala S.A.	Ninguno	Machala
Deudor Hipotecario	0700028808	Cuenca Floresmilo Geriseldo	Casado	Machala
Deudor Hipotecario	0701006199	Rodriguez Zhigui Isilda	Casado	Machala

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio

REGISTRO DE PROHIBICIONES JUDICIALES Y ELEGALES

Cancelación de Prohibición

Inscrito el: Miércoles, 8 de Diciembre de 2010

Tomo: 12/2.010

Folio Inicial: 13.610

Folio Final: 13.610

Número de Inscripción: 3.180

Número de Repertorio: 7.710

Oficina donde se guarda el documento original: Notaría Sexta

Cantón donde se encuentra la oficina:

Machala

Fecha de Otorgamiento:

Martes, 19 de Octubre de 2010

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

Un solar signado con el Nro. 8, de la mza. D, ubicado frente al callejon 10mo. norte entre Carreras 6ta. este y carrera 7ma. este, de la lotización Santa Elena.

Hip: nro. 24

Proh. nro. 38

13 de enero-2004

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	0790002350001	Banco de Machala S.A.	Ninguno	Machala
Deudor Hipotecario	0700028806	Cuenca Flóresmilo Geriseldo	Casado	Machala
Deudor Hipotecario	0701006199	Rodriguez Zhigui Isilda	Casado	Machala



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio

TOTAL DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Número de Inscripciones
Cancelaciones de Hipotecas	1
Cancelaciones de Prohibiciones	1
Propiedades	2

Gravámenes	
Libro	Número de Inscripciones
Hipotecas y Gravámenes	3
Prohibiciones Judiciales y Legal	3

Los movimientos Registrales que constan en esta ficha registral son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Machala, Lunes 9 de Julio de 2018

Impreso a las: 03:28:34p.m.



8*

El interesado deberá comunicar cualquier error u omisión en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jorge Baquerizo Gonzalez
Registrador de la Propiedad

Dr. Victor E. Matas Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
PASAJE - EL ORO - ECUADOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

00023650



CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:



Nombres y apellidos del/la fallecido/a:

RODRIGUEZ ZHIGUI ISILDA

NUI/Pasaporte: 0701006199

Sexo: MUJER

Edad: 69

Estado civil: CASADO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de fallecimiento: 11 DE AGOSTO DE 2017

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/EL ORO/PASAJE/OCHOA LEON /MATRIZ/

Fecha de registro de defunción: 16 DE AGOSTO DE 2017

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/EL ORO/MACHALA/MACHALA

Tomo / Página / Acta: 73 / 66 / 66

Datos del padre: RODRIGUEZ FRANCISCO

Datos de la madre: ZHIGUI LUZMILA

Nombre del / la cónyuge o conviviente: CUENCA FLORESMILO

Causas del fallecimiento: NEUMONIA BASAL BILATERAL/ INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA

Información certificada a la fecha: 14 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: PEDRO ALEX BARCIA FAREZ - AGENCIA MACHALA

N° de certificado: 183-145-99286



183 145 99286

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cédulación

0002365



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO

Toma 2

En San Cayetano Provincia de El Oro de Diciembre de mil novecientos veinte y seis años
El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta del matrimonio de **NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE** Phyllis Rodríguez Riquelme **NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE** Salvador Salas **NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE** El Oro el 7 de Noviembre de 1976 de nacionalidad Ecuatoriana de profesión Agricultor con Cédula N° 07-01002880 domiciliado en San Cayetano anterior Phyllis hijo de Francisco Rodríguez Riquelme y de María Quimes (Julieta) nacido en San Salvador de 18 de Octubre de 1941 de nacionalidad Ecuatoriana de profesión Químico con Cédula N° 07-0100419 domiciliado en San Cayetano anterior Phyllis hija de Francisco Rodríguez Riquelme y de María Quimes (Julieta)
LUGAR DEL MATRIMONIO: San Cayetano FECHA: 20 de Diciembre de 1976
En este matrimonio legítiman a su hijo con el apellido Salas

OBSERVACIONES

Phyllis Rodríguez Riquelme
Salvador Salas
Phyllis Rodríguez Riquelme
Salvador Salas

Dr. Victor E. Macías Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO

de San Cayetano cuyo capite

de 10

Jefe de Oficina

El Jefe de Oficina Judicialmente autorizado de los contrayentes al presente matrimonio, ha declarado mediante senas

con fecha

de 19

Jefe de Oficina

La totalidad de este matrimonio se deposita en el presente del San Cayetano con fecha 20 de Diciembre de 1976 cuyo original se archiva

Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

Información certificada a la fecha: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2018
Emisor: GARCIA GONZALEZ MARIA AUGUSTA

N° de certificado: 189-156-52104



189-156-52104

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE Vigencia del documento 3 validaciones a 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a onlinea@registrocivil.gob.ec



00023852

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGULACIÓN

N. 078002880-6

CITADANÍA: CUBANA
APellidos y Nombres: FLORENTINO ROSA ROSA
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: MACHALA 2017-11-08
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2027-11-08
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: VIUDO
NOMBRE DEL Cónyuge: ROSA ROSA, ROSA ROSA

Dr. Victor E. Macas Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
PASAJE - LOJA - ECUADOR

INSTRUCCIÓN: BÁSICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: CHOFER PROFESIONAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: XXXXXXXXXXXX
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CUBENCA ROSA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: MACHALA 2017-11-08
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2027-11-08

VS-447222

27 SEP 2018

El presente documento es una copia de la original, el cual se encuentra en el archivo de la Notaría, debiendo ser presentado en su totalidad para su validez.

Fecha: 27 SEP 2018

Dr. Victor E. Macas Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
PASAJE - LOJA - ECUADOR

00023654



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CADULACIÓN

INSCRIPCIÓN DE NACIMIENTO

Tomo 8, Pág. 10, Acta 10

En la ciudad de Guayaquil, provincia de El Oro, hoy día veintiocho de junio de mil novecientos veintiocho, el que suscribe, Jefe del Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción de nacimiento del menor:

NOMBRES Y APELLIDOS: Emilia Rodríguez Zúñiga
SEXO: Femenino APELLIDOS: Rodríguez
FECHA DE NACIMIENTO: 25 de junio de 1994
LUGAR: Guayaquil de Cantón El Oro Provincia El Oro

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: Flamenco Espinoza Cruz de nacionalidad Ecuatoriana de estado casado con Cédula de Identidad N° 67-000980

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: Emilia Rodríguez Zúñiga de nacionalidad Ecuatoriana de estado soltera con Cédula de Identidad N° 846-534

Solicitó esta inscripción el padre de la misma de los mencionados padres.

de la Ciudad N° veintiocho de junio años de edad, de profesión agente de nacionalidad Ecuatoriana que hace constar, según consta en la inscripción, en una del fuero legalmente exigido por la ley de la misma, el mismo que se archiva.

OBSERVACIONES:

FIRMAS:

[Signature]
[Signature]

Dr. Víctor E. Macías Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
PROVINCIA DEL ORO - ECUADOR

Reconocida por mediante con fecha de 19, cuya copia se archiva.

f) Acta de familia

Legitimidad por sus padres mediante matrimonio celebrado en la Oficina de de 19 con fecha de 19 e inscrito en el tomo pág. de 19

f) Acta de oficina

Contrajo matrimonio con en la Of. de con fecha pág. de 19 e inscrito en el tomo pág. de 19

f) Acta de oficina

Falleció el de 19 y su defunción consta inscrita en la Of. de pág. de 19 en el tomo pág. de 19

f) Acta de oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

Información certificada a la fecha 18 DE SEPTIEMBRE DE 2018
Emisor: GARCIA GONZALEZ MARIA AUGUSTA

N° de certificado: 184-156-52309



184-156-52309

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cadulación
Documento firmado electrónicamente





RECONSTRUCCIÓN DE PARTIDA CON ACTA EXISTENTE
F02V02-PRO-GIR-AIA-002

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación, una vez verificados los registros de información proceda a emitir la presente Acta Reconstruida de

Nacimiento

En base a la partida existente en el Archivo.

Nacional

Provincia: El Oro Cantón: PASAIE Parroquia: PASAIE

y fecha: Machala, 24/08/2018

Código de Reconstrucción: 10ER 7107 463 DIFERENCI 027

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

INSCRIPCIÓN DE NACIMIENTO

Yema: 2, Págs: 22, Acto: 87

El pasaje provincia de El Oro hoy día pasaje de El Oro de El Oro y El Oro al que antecede, fe de Registro Civil, extirpe de la presente Acta de inscripción del nacimiento de:
NOMBRES: JORDAN ARLES APELLIDOS: QUINCA RODRIGUEZ
SEXO: Masculino FECHA DE NACIMIENTO: 4 de Febrero de 1968
LUGAR: del Cantón de Pasaje Provincia: El Oro
NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: Floromilo Gerardo Quinca de nacionalidad ecuatoriana
de estado soltero con Cédula de Id. N° 07-000890 NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: Julia Rodríguez Espinoza de nacionalidad ecuatoriana
de estado soltera con Cédula de Id. N° 07-000932

Señala esta inscripción al padre de la madre con Cédula N° 07-000890 de ecuatoriana de profesión Agricultor de nacionalidad ecuatoriana que se encuentra en el archivo al haberse inscrito por la madre del apocrito.

OBSERVACIONES.

Firmas: Jessica Castro y María Elena

En cumplimiento a lo establecido en el Art 22 de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles se procedió a reconstruir el Acta de **Nacimiento** de: **HERNAN ARLES QUINCA RODRIGUEZ** en base a la partida íntegra íntegra certificada por la Dirección de Gestión de Información Registral que se almacena en el archivo **Provincial de El Oro** con el tomo 02, Casa: 00, Página 27, Acta 87 del año 1968. N° de Registro: xxxx

Dr. Víctor E. Mera Sandoval
NOTARIO PÚBLICO-SEGUNDO
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

JESSICA CASTRO
Técnico de Archivo Físico y Digital



LA PRESENTE ACTA RECONSTRUIDA TIENE EL MISMO VALOR LEGAL QUE SU ORIGINAL

Información certificada a la fecha: 24 DE AGOSTO DE 2018
Emisor: SANMARTIN MERINO ANGELICA JULIANA

N° de certificado: 186-149-37129



106-149-37129

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presuntiva inoperancia con este documento escriba a atencionalregistrocivil.gob.ec 1/2



Dr. Víctor E. Mejías Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
PASAJE - EL CUNO - ECUADOR

ORDENA TÉCNICA PROVINCIAL DE EL CUNO - Machala, 24-Agosto-2018. RAZÓN:
Mediante replicación emitida por la oficina Notaría Provincial de El Cuno - Zona 2, por
Tipo: Asignación Sanmarín Merino, de fecha: Machala, 24-Agosto-2018 y de conformidad
con el Art. 80 de la Ley Orgánica de Organización de la Identificación y Cedulación, se
republica Notaría: se informa en la presente inscripción, en el RUTRO de que el
legado nombre y el número de cédula del padre del usucapio es: **HERNÁNDO
SANTOS** - 4, respectivamente, el número de cédula de la madre del usucapio es:
ANGELICA MERINO - 1, y no como antes, así como que se inscribe con el RUTRO: **031.0707.2018.2190-AGA**, expedido: **24/08/2018** - Con fecha 09/09/04-2018.
Inscripción: 24/08/2018.

ING. JUAN CARLOS LAMARCA AGUIA
DELEGADO ARCHIVO CENTRALIZADO - MACHALA (CHILE)



Información certificada a la fecha: 24 DE AGOSTO DE 2018
Emisor: SANMARIN MERINO ANGELICA JUJIANA

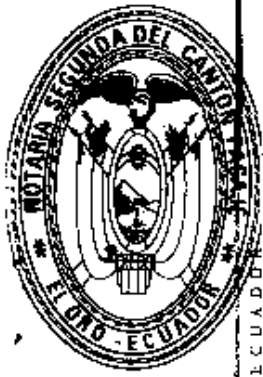
N° de certificado: 186-149-37129



186-149-37129

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

00023658

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

INSCRIPCIÓN DE NACIMIENTO

Tomo 38 Pág. 170 Acta 294

En la ciudad de Quito, hoy día 17 de Marzo de mil 2018, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción de nacimiento de:

NOMBRES: Jorge Macas Sandoval APELLIDOS: Macas Sandoval
SEXO: masculino FECHA DE NACIMIENTO: 20 Marzo 2018
LUGAR: Quito de Cantón Quito Provincia Quito

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: Jorge Macas Sandoval con Cédula de Identidad N° 07-0002780
de nacionalidad ecuatoriana de estado soltero

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: Yolanda Rodríguez
de nacionalidad ecuatoriana de estado soltera con Cédula de Identidad N° 07-0002789

Solicitó esta inscripción el padre del niño con Cédula de Identidad N° 07-0002780 de 17 de Marzo de 2018, profesional Quito quien hace constar, además, que está legalmente libre de todo impedimento para contraer matrimonio.

OBSERVACIONES:

FIRMAS: Jorge Macas Sandoval Yolanda Rodríguez
Jefe de Registro Civil Actuante

Dr. Víctor E. Macas Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
CABUPE, EL ORO - ECUADOR

Reconoció por presentación mediante acta con fecha 17 de Marzo de 2018, cuya copia se archiva.

Legitimad. por sus padres mediante ma-
trimonio celebrado en la Oficina de
Registro Civil con fecha 17 de Marzo de 2018,
e inscrito en el tomo 38 pag. 170 acta 294
de 17 de Marzo de 2018.

Contrajo matrimonio con Yolanda Rodríguez
en la Ofc. de Registro Civil con fecha 17 de Marzo de 2018,
e inscrito en el tomo 38 pag. 170 acta 294
de 17 de Marzo de 2018.

Falleció el 17 de Marzo de 2018 y su
defunción consta inscrita en la Ofc. de Registro Civil
en el tomo 38 pag. 170 acta 294
de 17 de Marzo de 2018.

Acta de 17 de Marzo de 2018.

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGENACIONES

Información certificada a la fecha 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2018
Emisor: GARCIA GONZALEZ MARIA AUGUSTA

N° de certificado: 181-156-52278



181-156-52278

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presenta este certificado deberá validar en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE
Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a onlinea@registrocivil.gob.ec

09023662



INSCRIPCION DE NACIMIENTO

1. The first part of the document is a list of names and titles, including "The Hon. Mr. Justice" and "The Hon. Mr. Justice".

[illegible]

OBSERVACIONES:

17
 18
 19
 20
 21
 22
 23
 24
 25
 26
 27
 28
 29
 30
 31
 32
 33
 34
 35
 36
 37
 38
 39
 40
 41
 42
 43
 44
 45
 46
 47
 48
 49
 50
 51
 52
 53
 54
 55
 56
 57
 58
 59
 60
 61
 62
 63
 64
 65
 66
 67
 68
 69
 70
 71
 72
 73
 74
 75
 76
 77
 78
 79
 80
 81
 82
 83
 84
 85
 86
 87
 88
 89
 90
 91
 92
 93
 94
 95
 96
 97
 98
 99
 100
 101
 102
 103
 104
 105
 106
 107
 108
 109
 110
 111
 112
 113
 114
 115
 116
 117
 118
 119
 120
 121
 122
 123
 124
 125
 126
 127
 128
 129
 130
 131
 132
 133
 134
 135
 136
 137
 138
 139
 140
 141
 142
 143
 144
 145
 146
 147
 148
 149
 150
 151
 152
 153
 154
 155
 156
 157
 158
 159
 160
 161
 162
 163
 164
 165
 166
 167
 168
 169
 170
 171
 172
 173
 174
 175
 176
 177
 178
 179
 180
 181
 182
 183
 184
 185
 186
 187
 188
 189
 190
 191
 192
 193
 194
 195
 196
 197
 198
 199
 200
 201
 202
 203
 204
 205
 206
 207
 208
 209
 210
 211
 212
 213
 214
 215
 216
 217
 218
 219
 220
 221
 222
 223
 224
 225
 226
 227
 228
 229
 230
 231
 232
 233
 234
 235
 236
 237
 238
 239
 240
 241
 242
 243
 244
 245
 246
 247
 248
 249
 250
 251
 252
 253
 254
 255
 256
 257
 258
 259
 260
 261
 262
 263
 264
 265
 266
 267
 268
 269
 270
 271
 272
 273
 274
 275
 276
 277
 278
 279
 280
 281
 282
 283
 284
 285
 286
 287
 288
 289
 290
 291
 292
 293
 294
 295
 296
 297
 298
 299
 300
 301
 302
 303
 304
 305
 306
 307
 308
 309
 310
 311
 312
 313
 314
 315
 316
 317
 318
 319
 320
 321
 322
 323
 324
 325
 326
 327
 328
 329
 330
 331
 332
 333
 334
 335
 336
 337
 338
 339
 340
 341
 342
 343
 344
 345
 346
 347
 348
 349
 350
 351
 352
 353
 354
 355
 356
 357
 358
 359
 360
 361
 362
 363
 364
 365
 366
 367
 368
 369
 370
 371
 372
 373
 374
 375
 376
 377
 378
 379
 380
 381
 382
 383
 384
 385
 386
 387
 388
 389
 390
 391
 392
 393
 394
 395
 396
 397
 398
 399
 400
 401
 402
 403
 404
 405
 406
 407
 408
 409
 410
 411
 412
 413
 414
 415
 416
 417
 418
 419
 420
 421
 422
 423
 424
 425
 426
 427
 428
 429
 430
 431
 432
 433
 434
 435
 436
 437
 438
 439
 440
 441
 442
 443
 444
 445
 446
 447
 448
 449
 450
 451
 452
 453
 454
 455
 456
 457
 458
 459
 460
 461
 462
 463
 464
 465
 466
 467
 468
 469
 470
 471
 472
 473
 474
 475
 476
 477
 478
 479
 480
 481
 482
 483
 484
 485
 486
 487
 488
 489
 490
 491
 492
 493
 494
 495
 496
 497
 498
 499
 500
 501
 502
 503
 504
 505
 506
 507
 508
 509
 510
 511
 512
 513
 514
 515
 516
 517
 518
 519
 520
 521
 522
 523
 524
 525
 526
 527
 528
 529
 530
 531
 532
 533
 534
 535
 536
 537
 538

Dr. Víctor E. Macías Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
PASADAJE • BLUERO • ECUADOR

[illegible]

TRAS: SUBSCRIPCIONES O MARGINACIONES

Información certificada a la fecha: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2018
Emisor: GARCIA CONZALEZ MARIA AUGUSTA

Nº de certificado: 181-156-52221



181-156-52221


Jan. Johann Torgler, Exzellenz

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cendulación
Documento firmado electrónicamente



00023664



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Tomo 4, Pág. 161, Acta 351

Dr. Victor E. Macas Sandoval
NOTARIO PUBLICO SEGUNDO
El Oro - ECUADOR

Reconocido por mediante
con fecha de 19
cuya copia se archiva.
de
f) Jefe de Oficina

Legitimado por sus padres mediante
trámite celebrado en la Oficina de
con fecha
e inscrito en el tomo pág. de 19
f) Jefe de Oficina

Contrajo matrimonio con en la Of. de
con fecha
e inscrito en el tomo pág. de 19
f) Jefe de Oficina

Falleció el de de 19 y su
definición consta inscrita en la Of. de
en el tomo pág. de 19
f) Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

En hoy día de de mil
noventa y ocho, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción del nacimiento de:
NOMBRES: María Victoria Rodríguez
SEXO: Mujer
FECHA DE NACIMIENTO: 15 de Noviembre de 1994
LUGAR: El Oro
NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: Marcelo Rodríguez
de nacionalidad Ecuatoriana, de estado soltero, con Cédula de Identidad N° 01-00023664
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: María Rodríguez
de nacionalidad Ecuatoriana, de estado casada, con Cédula de Identidad N° 01-00023664
Solicitó esta inscripción el padre de la menor.

de nacionalidad Ecuatoriana, años de edad, de profesión señalada, que hace constar, además, que está en posesión de la patria potestad, en su calidad de padre, de la menor, actuando en su calidad de padre.

OBSERVACIONES:

Se ha verificado la inscripción de la menor en el sistema de registro civil.
Se ha verificado la inscripción de la menor en el sistema de registro civil.

FIRMAS: Victor E. Macas Sandoval
María Victoria Rodríguez

Información certificada a la fecha 18 DE SEPTIEMBRE DE 2018
Emisor: GARCIA GONZALEZ MARIA AUGUSTA

N° de certificado: 165-156-52200



165-156-52200

[Firma]
Ing. Jorge Trujillo Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



00023666



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

INSCRIPCIÓN DE NACIMIENTO

Folio 3

En San Cay provincia de El Oro
por día treinta mes de mayo de mil
novecientos veinte y siete el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la pre-
sente acta de inscripción del nacimiento de:
NOMBRES DANNIN FABIAN APELLIDOS RODRIGUEZ
SEXO masculino FECHA DE NACIMIENTO 4 de mayo de 1976
LUGAR San Cay provincia de El Oro
NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE Plasmido Juanillo Guana
de nacionalidad ecuatoriana de estado casado con Cédula de Identifi-
cación N° 0700029906
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE Yolanda Rodriguez Frigien
de nacionalidad ecuatoriana de estado casado con Cédula de identi-
ficación N° 07-0100619
Solicitó esta inscripción el padre con Cédula
de Identidad N° 0700029906 de treinta y seis años de edad, de profe-
sión agricultor de nacionalidad ecuatoriana quien
hace constar, además, que el niño comparece al acto de parto.

OBSERVACIONES:

Existiendo presente la madre se pudo hacer un acta de declaración, presentando la presente acta. Firmaron la padre del niño, por sus poderes, posteriormente al nacimiento del mismo.

FIRMAS: [Firma] [Firma]
Yolanda Rodriguez
[Firma]
[Firma]

Dr. Victor E. Macas Sandoval
NOTARIO PUBLICO SEGUNDO
CANTON DE URSU - ECUADOR

Información certificada a la fecha: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2018
Emisor: GARCIA GONZALEZ MARIA AUGUSTA

N° de certificado: 185-156-52177



185 156-52177

[Firma]
Ing. Jorge Troya Montes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cadulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cadulación

00023668

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CADULACIÓN

INSCRIPCIÓN DE NACIMIENTO

Tomo 4 Pág. 131 Acta 744

En la ciudad de Quito, provincia de Azuay, a los 18 días del mes de Septiembre del año 2018, en un presente acto de inscripción del nacimiento de:

NOMBRES: María Gabriela Rodríguez

SEXO: Femenino

FECHA DE NACIMIENTO: 27 de julio de 2018

LUGAR: Quito

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: Florencia Rodríguez

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: María Gabriela Rodríguez

de nacionalidad: Ecuatoriana

de estado civil: soltera

con Cédula de Identidad N°: 04-0120049-9

OBSERVACIONES:

FIRMAS:

[Firma] *[Firma]*

Dr. Víctor E. Matas Sandova

NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO

RESOLUCIÓN: EL UNO - BUENOS

con fecha de 19 de 19, cuya copia se archiva.

Se da fe en la ciudad de Quito

por sus padres

celebrado en la oficina de

en el tomo pag. acta de 19

Se da fe en la ciudad de Quito

en la Of. de

con fecha

en el tomo pag. acta de 19

Se da fe en la ciudad de Quito

de 19 y su

información consta inscrita en la Of. de

en el tomo pag. acta de 19

Se da fe en la ciudad de Quito

OTRAS SUBSCRIPCIONES O MARGINACIONES

Información certificada a la fecha: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2018
Emisor: GARCIA GONZALEZ MARIA AUGUSTA

N° de certificado: 186-156-52153



186 156 52153

[Firma]
Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cadulación
Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LQIRAC Art. 4, numeral 1 y a la LCF. Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a entlinea@registrocivil.gob.ec



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CANCELACION DE BIENES

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Γόμοιο	Γά.	9 -	773	Ας(α)
8:				

En Harare provincia de S. Paulo
Campanella de Jaraco
 hoy día 1 de mil
Ministerio el que sucribe leña de Harare Cuello
 provinciales

Descripción del nacimiento de:
Opuntia ...
Mujeres ...

SEXO: masculino FECHA DE NACIMIENTO: 25 de junio de 1966
LUGAR: San Carlos DE CANTON San Carlos PROVINCIA El Oro

NOMBRES Y APELLIDOS OFI. PADRE: Ismael Santiago Cruz -
de nacionalidad Guatemalteca -
de estado Putuch, con Cédula de Identificación No. 500302

Hombres y apellidos de la madre: *Santa Rodriguez Ziguine*

de nacionalidad dominicana casado soltero, con cédula de Identidad N° 846.534 - En la plaza una a de los mencionados padres.

... solicitando esta inscripción en ...
... de identidad N° ... de ... con Cédula
... para ... de edad, de profe-
... de ...

[illegible]

OBSERVATIONS:

FIRMS:

[illegible]

Dr. Victor E. Macías Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
FESQUE - ELEVADO - ECUADOR

.....	por	mediante
.....	con fecha	cuya copia se archiva.
.....	de 19..	de 19..

Legitimada por sus padres
comodoro celebrado en la Oficina de
inscrito en el tomo
de

F. V.	Señal de Oficina
construye matrimonio con	
..... en Jr. Otc. de	
..... cont. fecha	
inscripcn en el libro	jag. nota
..... de de 19....	

Fecha de Dedicación	
1900	1900
1901	1901
1902	1902
1903	1903
1904	1904
1905	1905
1906	1906
1907	1907
1908	1908
1909	1909
1910	1910
1911	1911
1912	1912
1913	1913
1914	1914
1915	1915
1916	1916
1917	1917
1918	1918
1919	1919
1920	1920
1921	1921
1922	1922
1923	1923
1924	1924
1925	1925
1926	1926
1927	1927
1928	1928
1929	1929
1930	1930
1931	1931
1932	1932
1933	1933
1934	1934
1935	1935
1936	1936
1937	1937
1938	1938
1939	1939
1940	1940
1941	1941
1942	1942
1943	1943
1944	1944
1945	1945
1946	1946
1947	1947
1948	1948
1949	1949
1950	1950
1951	1951
1952	1952
1953	1953
1954	1954
1955	1955
1956	1956
1957	1957
1958	1958
1959	1959
1960	1960
1961	1961
1962	1962
1963	1963
1964	1964
1965	1965
1966	1966
1967	1967
1968	1968
1969	1969
1970	1970
1971	1971
1972	1972
1973	1973
1974	1974
1975	1975
1976	1976
1977	1977
1978	1978
1979	1979
1980	1980
1981	1981
1982	1982
1983	1983
1984	1984
1985	1985
1986	1986
1987	1987
1988	1988
1989	1989
1990	1990
1991	1991
1992	1992
1993	1993
1994	1994
1995	1995
1996	1996
1997	1997
1998	1998
1999	1999
2000	2000
2001	2001
2002	2002
2003	2003
2004	2004
2005	2005
2006	2006
2007	2007
2008	2008
2009	2009
2010	2010
2011	2011
2012	2012
2013	2013
2014	2014
2015	2015
2016	2016
2017	2017
2018	2018
2019	2019
2020	2020
2021	2021
2022	2022
2023	2023
2024	2024
2025	2025
2026	2026
2027	2027
2028	2028
2029	2029
2030	2030
2031	2031
2032	2032
2033	2033
2034	2034
2035	2035
2036	2036
2037	2037
2038	2038
2039	2039
2040	2040
2041	2041
2042	2042
2043	2043
2044	2044
2045	2045
2046	2046
2047	2047
2048	2048
2049	2049
2050	

[illegible][illegible]

Información certificada a la fecha: 23 DE AGOSTO DE 2018
Emisor: GARCIA GONZALEZ MARIA AUGUSTA

Nº de certificado: 184-148-99166



184-148-99166

Ing. Jorge Trova Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cadastre





00023671

SEÑOR NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO DEL CANTON PASAJE

Nosotras, **ESPERANZA NATIVIDAD CUENCA RODRIGUEZ**, con cedula de identidad número cero siete cero dos cero tres uno cuatro cero dos, de cincuenta y dos años de edad, de estado civil casado, de ocupación empleado público; **HERNAN ARLES CUENCA RODRIGUEZ**, con cedula de identidad número cero siete cero dos tres uno siete cinco nueve cinco, de cincuenta años de edad, de estado civil casado, de ocupación chofer profesional; **ANGEL ARMANDO CUENCA RODRIGUEZ**, con cedula de identidad número cero siete cero dos seis tres ocho ocho siete cinco, de cuarenta y ocho años de edad, de estado civil casado, de ocupación comerciante; **MIGUEL PATRICIO CUENCA RODRIGUEZ**, con cedula de identidad número cero siete cero tres nueve cuatro cuatro tres seis tres, de cuarenta años de edad, de estado civil casado, de ocupación empleado; **FLORESMILO GERISELDO CUENCA RODRIGUEZ**, con cedula de identidad número cero siete cero tres cero cero cinco cuatro dos uno, de cuarenta y tres años de edad, de estado civil casado, de profesión Ingeniero; **WILLIAN ALFREDO CUENCA RODRIGUEZ**, con cedula de identidad número cero siete cero tres cero siete dos siete cero dos, de cuarenta y seis años de edad, de estado civil soltero, de ocupación empleado; **DARWIN FABIAN CUENCA RODRIGUEZ**, con cedula de identidad número cero siete cero tres cuatro cinco dos cuatro cuatro uno, de cuarenta y dos años de edad, de estado civil casado, de ocupación comerciante; **WILSON IVAN CUENCA RODRIGUEZ**, con cedula de identidad número cero siete cero tres nueve cuatro uno cuatro nueve dos, de cuarenta años de edad, de estado civil soltero, de ocupación estudiante; **MANUEL FRANCISCO CUENCA RODRIGUEZ**, con cedula de identidad número cero siete cero dos uno tres tres cero dos seis, de cincuenta y dos años de edad, de estado civil casado, de ocupación chofer profesional, domiciliados en el Cantón Pasaje, Provincia de El Oro, ante usted comedidamente, comparecemos:

1.- Los fundamentos de hecho y de derecho de nuestra petición, son los siguientes: Con la partida de defunción que en una foja se acompaña

Dr. Victor E. Macas Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

demostramos que, nuestra madre, **ISILDA RODRIGUEZ ZHIGUI**, fallecida el día de Agosto del año dos mil diecisiete, en la Parroquia Ochoa León, Cantón Pasaje, Provincia de El Oro, a ésta petición argumentamos que somos hijos de la causante.



II. Bajo tales antecedentes y, que de acuerdo a las nuevas facultades concedidas a los Notarios, y establecidas en la Ley Notarial, en su última reforma publicada en el Registro Oficial Número sesenta y cuatro del ocho de Noviembre de mil novecientos noventa y seis en el numeral doce del Artículo dieciocho, reformado con el artículo siete, solicitamos se sirva concedernos la Posesión Efectiva Pro-indiviso de los bienes, derechos y acciones dejados por nuestra difunta madre **ISILDA RODRIGUEZ ZHIGUI**, respetando el porcentaje que la ley le asigne al señor **FLORESMILO GERISELDO CUENCA**, en calidad de cónyuge sobreviviente, conforme se demuestra en la inscripción de matrimonio adjunto, sin perjuicio de terceros, bienes que consisten en: 1) Dos vehículos según su orden tienen las siguientes características: a) **PLACA:** OAA1884; **MARCA:** YUTONG; **CLASE:** OMNIBUS; **TIPO:** BUS; **MODELO:** ZK6129HE EXTENDIDO AC 10.8 1P 4X2 TM DIESEL; **MOTOR:** 71037334; **CHASIS:** LZYTMTF68F1014752; **COLOR 1:** BLANCO; **COLOR 2:** AMARILLO; **AÑO DE FABRICACION:** 2015; b) **PLACA:** ABA8221; **MARCA:** CHEVROLET; **CLASE:** CAMIONETA; **TIPO:** DOBLE CABINA; **MODELO:** LUV D-MAX 2.4L CD TM 4X2; **MOTOR:** C24SE31031057; **CHASIS:** 8LBETF3DX90001801; **COLOR:** BLANCO; **AÑO DE FABRICACION:** 2009; 2) Los derechos y acciones que le corresponde en calidad de accionista con la cantidad de trescientos acciones, quien se encuentra activo de la Compañía Transporte Mixto Doble Cabina SERVPUBLICO TRANS. CASACAY S.A., de la Parroquia Casacay, Jurisdicción de Pasaje, Provincia de El Oro; 3) Los gananciales que mantuvo nuestra extinta madre, dentro del predio rustico número **NOVENTA (90)**, en la zona Tobar, Parroquia Chilla, ubicado en este Cantón Pasaje, Provincia de El Oro, circunscrito dentro de los siguientes linderos y dimensiones: **NORTE:** con el lote setenta y nueve de Ignacio Díaz, en ciento ochenta y uno coma noventa metros, con el lote setenta y cuatro de Luis Ordoñez, en noventa y siete coma ochenta y tres metros; **SUR:** con terrenos de Luis Bermeo en veintiséis coma cincuenta

Dr. Victor E. Macías Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
EL ORO - ECUADOR

[Handwritten signature]

00023672



Dr. Víctor E. Macías Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

en ciento dos coma cincuenta y siete metros, en cuarenta y cuatro coma cincuenta y uno metros, en ochenta y cuatro metros, quebrada por división en una parte en ciento tres coma sesenta y siete metros, en cuarenta y uno coma sesenta y nueve metros, con terrenos de Carlos Cuenca, en ciento catorce coma treinta y tres metros, y, en cuatrocientos diez metros; **ESTE:** con los lotes noventa y uno y noventa y dos de Antonio Gallegos y de José Zambrano, camino público por división, con el lote noventa y cuatro de Ignacio Díaz camino público por división en una parte y en ciento ochenta y uno coma ochenta y ocho metros, en ciento setenta y siete coma treinta y siete metros; y, **OESTE:** con el lote setenta y nueve de Ignacio Díaz, en doscientos nueve coma treinta y ocho metros, en treinta y cuatro coma cuarenta y ocho metros en noventa y uno coma veinticuatro metros, en ciento veintidós coma noventa y nueve metros en ocho coma veintiocho metros en cuarenta y cuatro coma veinticuatro metros quebrada por división en una parte y en noventa metros en nueve coma veinticinco metros, en cuarenta y seis coma cero nueve metros. Con una superficie total de **CUARENTA y OCHO coma TREINTA HECTAREAS (48,30 Hectáreas)**. Bien inmueble adquirido por el señor **FLORESMILO GERISELDO CUENCA**, mediante Escritura Pública de Providencia de Adjudicación, otorgada por la Delegación del IERAC, en la Ciudad de Quito, el día Miércoles, treinta de Mayo del año mil novecientos ochenta y cuatro, e inscrita en el Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Pasaje, Provincia de El Oro, con el número trescientos veinte (320), y, anotado bajo el Repertorio número quinientos cincuenta y cuatro (554), el día Viernes, diecisiete de Agosto del año mil novecientos ochenta y cuatro, constando que además de este predio descrito precedentemente en este literal 2), se le adjudico el predio número diez, en la zona Tobar, parroquia Chilla, ubicado en este Cantón. Información conforme se encuentra detalla en la ficha registral número cinco tres uno dos (5312), documento adjunto a la presente, además constando que esta información será completada por el señor Registrador del Cantón Chilla para fines consiguientes en la ley; 4) Los gananciales que mantuvo nuestra extinta madre, dentro del predio rustico número **DIEZ (10)** en la zona Tobar, Parroquia Chilla, ubicado en este Cantón Pasaje, Provincia de El Oro, circunscrito dentro de los siguientes linderos y dimensiones: **NORTE:** con el lote cuatro de Vicente Jaramillo, carretera por división; **SUR:** con el lote



veinte de Luis Velepucha, en noventa y cinco coma noventa y cinco metros, en treinta y cinco coma treinta metros, en sesenta y cuatro coma sesenta metros, en cuarenta y nueve metros, en veinte metros, con el lote diecinueve de María Estrella Tobar por división; **ESTE:** con el lote nueve de Manuel Cobos en treinta y siete coma sesenta y cinco metros, en dieciocho coma setenta metros, en sesenta y cinco coma cuarenta metros, en veintiocho metros, en setenta y tres coma cuarenta y nueve metros en doce coma cincuenta metros, en veintiséis metros, en veinticinco coma sesenta metros con el lote de Miguel Gaviláñez, en sesenta y tres coma veinte metros, en sesenta y nueve coma setenta metros, en setenta y ocho coma setenta metros; y, **OESTE:** con el lote doce de José Maldonado en cincuenta y tres metros, en ciento cuatro coma veintidós metros, con el lote trece de Juan Maldonado, en setenta coma veinte metros, con el lote once- D de Avelino Pindo, en treinta y ocho coma sesenta y ocho metros, en cuarenta y ocho metros, en cuarenta y uno metros, en treinta y tres metros, en treinta y siete metros, en veinticuatro metros, en veinticuatro coma ochenta y seis metros. Con una superficie total de **NUEVE coma SESENTA y DOS HECTAREAS (9,62 Hectáreas)**. Bien inmueble adquirido por el señor **FLORESMILO GERISELDO CUENCA**, mediante Providencia de Adjudicación, otorgada por la Delegación del IERAC, en la Ciudad de Quito, el día Miércoles, treinta de Mayo del año mil novecientos ochenta y cuatro, e inscrita en el Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Pasaje, Provincia de El Oro, con el número trescientos veinte (320), y, anotado bajo el Repertorio número quinientos cincuenta y cuatro (554), el día Viernes, diecisiete de Agosto del año mil novecientos ochenta y cuatro, constando que además de este predio descrito precedentemente en este literal 3), se le adjudico el predio número noventa, en la zona Tobar, parroquia Chilla, ubicado en este Cantón. Información conforme se encuentra detalla en la ficha registral número cinco tres uno tres (5313), documento adjunto a la presente, además constando que esta información será completada por el señor Registrador del Cantón Chilla para fines consiguientes en la ley; 5) Los gananciales que mantuvo nuestra extinta madre, dentro del solar número **VEINTIDOS (22)** y edificación, sector Miraflores, Parroquia Casacay, ubicado en este Cantón Pasaje, Provincia de El Oro, circunscrita dentro de lo siguientes linderos y dimensiones: **NORTE:** con avenida Pasaje, con catorce coma treinta metros, y, con el

Dr. Víctor E. Mica Sandoval
NOTARIO PUBLICO SEGUNDO
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

[Handwritten signature]



00023673

lote número catorce, de Víctor Cuenca, con catorce coma cincuenta y cinco metros; **SUR:** con templo del Salón del Reino, con veintiuno coma cero cinco metros, y, Edgar Solano, con uno coma ochenta metros; **ESTE:** con calle Ignacio Carrión, con dieciocho coma setenta metros, con Víctor Cuenca, con nueve coma treinta y cinco metros; y, con el lote número catorce con veinte coma cincuenta metros cuadrados; y, **OESTE:** con el señor Edgar Solano, con veintitrés metros, y con callejón con diecinueve coma treinta metros. Con una superficie total de **NOVECIENTOS CINCUENTA y UNO punto CERO CINCO METROS CUADRADOS** (951.05 metros cuadrados), construcción mixta de dos plantas: noventa y cuatro coma sesenta metros cuadrados (94,60 metros cuadrados), chalet de veinte coma sesenta y dos metros cuadrados (20,62 metros cuadrados). Bien inmueble adquirido por el señor **FLORESMILO GERISELDO CUENCA**, mediante Escritura Pública de Compra Venta celebrada en la Notaria Tercera del Cantón Pasaje, Provincia de El Oro, el día Jueves, diecisiete de Noviembre del año dos mil dieciséis, e inscrito en el Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Pasaje, Provincia de El Oro, con el número dos mil setenta y cinco (2075), y, anotado bajo el repertorio número tres mil setecientos veinticuatro (3724), el día Martes, veintinueve de Noviembre del año dos mil dieciséis. Información conforme se encuentra detallada en la ficha registral número dos dos cuatro uno dos (22412), documento adjunto a la presente; 6) Un lote de terreno identificado como lote 1B que se desmembra del lote mayor número uno, manzana **B**, en el Sector Miraflores, Parroquia Casacay de este Cantón Pasaje, Provincia de El Oro, circunscrito dentro de los siguientes linderos y dimensiones: **NORTE:** calle sin nombre, con treinta y dos metros; **SUR:** Floresmilo Cuenca, con treinta y uno coma cincuenta y cinco metros; **ESTE:** lote 1A, con doca coma treinta metros; **OESTE:** Floresmilo Cuenca, con dos metros. Con una superficie total de **DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO coma SETENTA METROS CUADRADOS** (235,70 metros cuadrados). Bien inmueble adquirido por el señor **FLORESMILO GERISELDO CUENCA**, y, su cónyuge la hoy extinta **ISILDA RODRIGUEZ ZHIGUI**, mediante Escritura Pública de Compraventa celebrada en la Notaria Tercera del Cantón Pasaje, Provincia de El Oro, el día Viernes, veintiséis de Febrero del año dos mil dieciséis, e inscrito en el Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Pasaje, Provincia de El Oro, con el

Dr. Víctor E. Macías Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
PASAJE - EL ORO - ECUADOR



numero trescientos veintiocho (328), y, anotado bajo el repertorio número, diecinueve mil trescientos treinta y nueve (739), el día Martes, quince de Marzo del año dos mil diecinueve. Información conforme consta en la ficha registral numero dos cinco cero setenta y cinco (25065), documento adjunto a la presente; 7) Un predio rustico número **TRES (33)**, en la zona Casacay, Parroquia Casacay, ubicado en este Cantón Pasaje, Provincia de El Oro, circunscrito dentro de los siguientes linderos y dimensiones: **NORTE:** lote de Vivienda de Luzmila Rodríguez, en dieciocho coma sesenta metros; **SUR:** calle Rumiñahui, en cuarenta y cuatro metros; **ESTE:** lote de Vivienda de Edgar Solano, en once coma sesenta metros, lote de Vivienda de Alfonso Solano, en veintitrés coma setenta metros; y, **OESTE:** calle, en trece metros, lote de vivienda de Luzmila Rodríguez, en dos coma treinta metros, y treinta coma sesenta metros. Con una superficie total de **CERO coma MIL CIENTO SETENTA Y SEIS HECTAREAS (0,1176 HECTAREAS)**. Bien inmueble adquirido por el señor **FLORESMILO GERISELDO CUENCA**, y, su cónyuge la hoy extinta **ISILDA RODRIGUEZ ZHIGUI**, mediante Providencia de Adjudicación, otorgada por la Dirección Distrital Occidental del INDA, en la Ciudad de Quito, el día Martes, treinta y uno de Mayo del año dos mil cinco, debidamente protocolizada en la Notaria Primera del Cantón Pasaje, Provincia de El Oro, el día diecinueve de Julio del año dos mil cinco, e inscrita en el Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Pasaje, Provincia de El Oro, con el número ochocientos setenta y uno (871), y, anotado bajo el Repertorio número mil seiscientos ochenta y ocho (1688), el día Jueves, veintiuno de Julio del año dos mil cinco. Del bien descrito precedentemente consta lo siguiente: Una Escritura Pública de Venta celebrada en la Notaria Primera del Cantón Pasaje, Provincia de El Oro, el día Viernes, veintiséis de Agosto del año dos mil cinco, e inscrito en el Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Pasaje, Provincia de El Oro, con el numero mil ciento treinta y nueve (1139), y, anotado bajo el repertorio numero dos mil ciento cuarenta (2140), el día Miércoles, treinta y uno de Agosto del año dos mil cinco, constando el señor **FLORESMILO GERISELDO CUENCA**, y, su cónyuge la hoy extinta **ISILDA RODRIGUEZ ZHIGUI**, vendieron a favor de la señora **ESTHER MARIA ARIAS PERALTA**, solar de una cabida de doscientos cincuenta metros cuadrados, y, edificación, que se desmembró del lote mayor numero treinta y tres, en la zona

Dr. Víctor E. Macas Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
PASAJE - EL ORO - ECUADOR



00023674

Casacay, Parroquia Casacay, de este Cantón Pasaje, Provincia de El Oro. Información conforme se encuentra detalla en la ficha registral número dos cero cero nueve cero (2090), documento adjunto a la presente; 8) Un predio rustico, parroquia Casacay, ubicado en este Cantón Pasaje, Provincia de El Oro, circunscrito dentro de los siguientes linderos y dimensiones: **FRENTE:** carretera Pasaje- Cuenca; **UN COSTADO:** guardarraya o camino de acceso; **OTRO COSTADO:** con propiedad del Ingeniero Oswaldo Jaramillo una parte y otra con Rumaldo Reyes; y, **ULTIMO COSTADO:** con quebrada denominada Santa Rosa. Con una superficie total de TRES HECTAREAS MAS O MENOS (3 Hectáreas más o menos). Bien inmueble adquirido por la hoy extinta **ISILDA RODRIGUEZ ZHIGUI**, bajo el estado civil de casada, mediante Escritura Pública de venta celebrada en la Notaria Primera del Cantón Pangua, el día Miércoles, dieciocho de Agosto del año mil novecientos noventa y tres, e inscrito en el Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Pasaje, Provincia de El Oro, con el numero setecientos treinta y dos (732), y, anotado bajo el repertorio número mil ciento tres (1103), el día Viernes, diecisiete de Septiembre del año mil novecientos noventa y tres. Del bien descrito precedentemente consta lo siguiente: a) Una Escritura Pública de Compra Venta celebrada en la Notaria Segunda del Cantón Pasaje, Provincia de El Oro, el día Miércoles, veinte de Octubre del año dos mil cuatro, e inscrito en el Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Pasaje, Provincia de El Oro, con el numero mil doscientos veintiocho (1228), y, anotado bajo el repertorio numero dos mil trescientos cincuenta y cinco (2355), el día Jueves, veintiocho de Octubre del año dos mil cuatro, constando el señor **FLORESMILO GERISELDO CUENCA**, y, su cónyuge la hoy extinta **ISILDA RODRIGUEZ ZHIGUI**, vendieron a favor del señor **RODOLFO CUENCA**, solar de cuatrocientos noventa y cinco metros cuadrados, que se desmembró del cuerpo mayor, en el Sitio denominado Casacay, Parroquia Casacay, ubicado en este Cantón Pasaje, Provincia de El Oro; b) Una Escritura Pública de Compra Venta celebrada en la Notaria Segunda del Cantón Pasaje, Provincia de El Oro, el día Miércoles, veinte de Octubre del año dos mil cuatro, e inscrito en el Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Pasaje, Provincia de El Oro, con el numero mil doscientos sesenta (1260), y, anotado bajo el repertorio numero dos mil cuatrocientos quince

Dr. Victor E. Macas Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
PASAJE - EL ORO - ECUADOR



(2415), el día Lunes, ocho de Noviembre del año dos mil cuatro, constando el señor **FLORESMILO GERISELDO CUENCA**, y, su cónyuge la hoy extinta **ISILDA RODRIGUEZ ZHIGUI**, vendieron a favor del señor **MIGUEL PATRICIO RODRIGUEZ**, solar de uno punto ciento diez metros cuadrados, que se desmembró del cuerpo mayor, en el Sitio denominado Casacay, Parroquia Casacay, ubicado en este Cantón Pasaje, Provincia de El Oro; c) Una Escritura Pública de Compra Venta celebrada en la Notaría Segunda del Cantón Pasaje, Provincia de El Oro, el día Martes, dos de Agosto del año dos mil cinco, e inscrito en el Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Pasaje, Provincia de El Oro, con el numero novecientos sesenta y cuatro (964), y, anotado bajo el repertorio número mil ochocientos cincuenta y tres (1853), el día Jueves, cuatro de Agosto del año dos mil cinco, constando el señor **FLORESMILO GERISELDO CUENCA**, y, su cónyuge la hoy extinta **ISILDA RODRIGUEZ ZHIGUI**, vendieron a favor del señor **WILSON IVAN CUENCA RODRIGUEZ**, solar número nueve, de setecientos dos coma ochenta y tres metros cuadrados, que se desmembró del cuerpo mayor, en el Sitio denominado Casacay, Parroquia Casacay, ubicado en este Cantón Pasaje, Provincia de El Oro; d) Una Escritura Pública de Compra Venta celebrada en la Notaría Segunda del Cantón Pasaje, Provincia de El Oro, el día Martes, dos de Agosto del año dos mil cinco, e inscrito en el Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Pasaje, Provincia de El Oro, con el numero novecientos sesenta y cinco (965), y, anotado bajo el repertorio número mil ochocientos cincuenta y cuatro (1854), el día Jueves, cuatro de Agosto del año dos mil cinco, constando el señor **FLORESMILO GERISELDO CUENCA**, y, su cónyuge la hoy extinta **ISILDA RODRIGUEZ ZHIGUI**, vendieron a favor del señor **FLORESMILO GERISELDO CUENCA RODRIGUEZ**, solar de (1.076,04 metros cuadrados), que se desmembró del cuerpo mayor, en el Sitio denominado Casacay, Parroquia Casacay, ubicado en este Cantón Pasaje, Provincia de El Oro; e) Una Escritura Pública de Compra Venta celebrada en la Notaría Segunda del Cantón Pasaje, Provincia de El Oro, el día Lunes, quince de Agosto del año dos mil cinco, e inscrito en el Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Pasaje, Provincia de El Oro, con el numero mil noventa y nueve (1099), y, anotado bajo el repertorio número dos mil setenta y uno (2071), el día Jueves, veinticinco de Agosto

Dr. Víctor E. Macías Santalva
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

[Handwritten signature]



09023675

año dos mil cinco, constando el señor **FLORESMILO GERISELDO CUENCA**, y, su cónyuge la hoy extinta **ISILDA RODRIGUEZ ZHIGUI**, vendieron a favor del señor **ARWIN FABIAN CUENCA RODRIGUEZ**, solar de (3.422,86 metros cuadrados de cabida), que se desmembró del cuerpo mayor, en el Sitio denominado Casacay, Parroquia Casacay, ubicado en este Cantón Pasaje, Provincia de El Oro; f) Una Escritura Pública de Compra Venta celebrada en la Notaria Segunda del Cantón Pasaje, Provincia de El Oro, el día Jueves, treinta y uno de Enero del año dos mil ocho, e inscrito en el Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Pasaje, Provincia de El Oro, con el numero doscientos cuarenta y ocho (248), y, anotado bajo el repertorio número trescientos noventa y cinco (395), el día Lunes, once de Febrero del año dos mil ocho, constando el señor **FLORESMILO GERISELDO CUENCA**, y, su cónyuge la hoy extinta **ISILDA RODRIGUEZ ZHIGUI**, vendieron a favor del señor **ANGEL ARMANDO CUENCA RODRIGUEZ**, solar de (1.080,98 metros cuadrados), que se desmembró del cuerpo mayor, en el Sitio denominado Casacay, Parroquia Casacay, ubicado en este Cantón Pasaje, Provincia de El Oro; g) Una Escritura Pública de Venta celebrada en la Notaria Primera del Cantón Pasaje, Provincia de El Oro, el día Jueves, veintiséis de Noviembre del año dos mil nueve, e inscrito en el Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Pasaje, Provincia de El Oro, con el numero dos mil treinta y siete (2037), y, anotado bajo el repertorio número tres mil novecientos sesenta y dos (3962), el día Miercoles, dos de Diciembre del año dos mil nueve, constando el señor **FLORESMILO GERISELDO CUENCA**, y, su cónyuge la hoy extinta **ISILDA RODRIGUEZ ZHIGUI**, vendieron a favor del señor **MANUEL FRANCISCO CUENCA RODRIGUEZ**, predio rustico identificado como lote número Once (11), de (1.435,35 metros cuadrados de cabida), que se desmembró del cuerpo mayor, en el Sitio denominado Casacay, Parroquia Casacay, ubicado en este Cantón Pasaje, Provincia de El Oro; h) Una Escritura Pública de Venta celebrada en la Notaria Primera del Cantón Pasaje, Provincia de El Oro, el día Viernes, veintisiete de Noviembre del año dos mil nueve, e inscrito en el Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Pasaje, Provincia de El Oro, con el numero dos mil ciento once (2111), y, anotado bajo el repertorio número cuatro mil ciento dieciocho (4118), el día Viernes, once de Diciembre del año dos mil nueve, constando el señor **FLORESMILO**

Dr. Víctor E. Mejías Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
CANTÓN PASAJE, PROVINCIA DE EL ORO



GERISELDO CUENCA, y, su cónyuge la hoy extinta **ISILDA RODRIGUEZ ZHIGUI**, vendieron a favor del señor **LUIS ANTONIO CHILLOGALLI MONTANO**, predio rustico identificado como lote número trece (13), de (9.562,10 metros cuadrados de cabida), que se desmembró del cuerpo mayor, en el Sitio denominado Casacay, Parroquia Casacay, ubicado en este Cantón Pasaje, Provincia de El Oro; i) Una Escritura Pública de Venta celebrada en la Notaria Primera del Cantón Pasaje, Provincia de El Oro, el día Martes, tres de Julio del año dos mil doce, e inscrito en el Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Pasaje, Provincia de El Oro, con el numero mil trescientos cinco (1305), y, anotado bajo el repertorio dos mil seiscientos veintitrés (2623), el día Viernes, trece de Julio del año dos mil doce, constando el señor **FLORESMILO GERISELDO CUENCA**, y, su cónyuge la hoy extinta **ISILDA RODRIGUEZ ZHIGUI**, vendieron a favor de la señora **ESTHER MARIA ARIAS PERALTA**, predio rustico identificado como lote número tres (3), de (1.010,88 metros cuadrados de cabida), que se desmembró del cuerpo mayor, en el Sitio denominado Casacay, Parroquia Casacay, ubicado en este Cantón Pasaje, Provincia de El Oro. Información conforme se encuentra detallada en la ficha registral número nueve cinco tres tres (9533), documento adjunto a la presente; 9) Un solar y construcción signado con el número **OCHO** (8), manzana D, ubicado frente al callejón decimo norte entre carrera sexta este y carrera séptima este de la Lotización Santa Elena, ubicado en el Cantón Machala, Provincia de El Oro, circunscrito dentro de los siguientes linderos y dimensiones: **NORTE**: solar número veintinueve, con diez coma setenta metros; **SUR**: callejón decimo norte, con diez coma setenta metros; **ESTE**: solar número siete, con dieciocho coma cincuenta metros; y, **OESTE**: solar número nueve, con dieciocho coma cincuenta metros. Con una superficie total de **CIENTO NOVENTA Y SIETE PUNTO NOVENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (197.95 m²)**. Bien inmueble adquirido por el señor **FLORESMILO GERISELDO CUENCA**, y, su cónyuge la hoy extinta **ISILDA RODRIGUEZ ZHIGUI**, mediante Escritura Pública de Compraventa celebrada en la Notaria Primera del Cantón Machala, el día Miércoles, catorce de Octubre del año mil novecientos ochenta y siete, e inscrito en el Registro Municipal de la Propiedad del Cantón Machala, Provincia de El Oro, con el numero ciento cincuenta y cinco (155), y, anotado bajo el repertorio número doscientos nueve (209), el día miércoles, tres de

Dr. Víctor E. Melas Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
PROVINCIA DE EL ORO - ECUADOR

[Handwritten signature]



Dr. Víctor E. Macías Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO

represado del año mil novecientos ochenta y ocho. Del bien descrito precedentemente consta lo siguiente: a) Escritura Pública de Compraventa celebrada en la Notaria Primera del Cantón Machala, el día Miércoles, catorce de Octubre del año mil novecientos ochenta y siete, e inscrito en el Registro Municipal de la Propiedad del Cantón Machala, Provincia de El Oro, con el numero mil novecientos cuarenta y seis (1946), y, anotado bajo el repertorio número cuatro mil doscientos noventa y cuatro (4294), el día Martes, ocho de Agosto del año mil novecientos noventa y cinco, constando una construcción de dos plantas, hormigón armado, paredes de ladrillo enlucidas interior y exteriormente, puertas y ventanas de madera y aluminio, piso de planta baja y alta de baldosa, techo de losa, la planta baja mide siete metros de frente por diez metros noventa de fondo, la tercera planta con piso de cemento alisado, con instalaciones de luz eléctrica y agua potable empotradas, etcétera, edificada en el solar signado con el número ocho, de la manzana D, ubicado en la lotización Santa Elena, frente al callejón decimo norte entre carrera sexta este y carrera séptima este, dentro de los siguientes linderos y dimensiones: por el sur: el callejón decimo norte, con diez punto setenta metros; por los tres costados, por el norte solar número veintinueve con diez punto setenta metros; por el este: solar número siete, con dieciocho coma cincuenta metros; y, por el oeste: solar número nueve con dieciocho coma cincuenta metros, con una superficie total de ciento noventa y siete punto noventa y cinco metros cuadrados (197.95 m2), constando el calidad de vendedores los señores LUIS EDUARDO AGUILERA BARNUEVO Y ELSA YOLANDA REYES OJEDA, y, en calidad de comprador el señor **FLORESMILO GERISELDO CUENCA**; b) Una Escritura Pública de Hipoteca Abierta y Prohibición de Enajenar celebrada en la Notaria Segunda del Cantón Machala, el día Viernes, veintisiete de Octubre del año mil novecientos noventa y cinco, e inscrito en el Registro Municipal de la Propiedad del Cantón Machala, Provincia de El Oro, la Hipoteca Abierta con el numero ochocientos veintiocho (828), y, anotado bajo el repertorio número cinco mil novecientos ochenta y cinco (5985), y, la Prohibición de Enajenar con el numero mil seiscientos setenta y uno (1671), y, anotado bajo el repertorio número cinco mil novecientos ochenta y seis (5986), el día Martes, treinta y uno de Octubre del año mil novecientos noventa y cinco, constan el señor **FLORESMILO GERISELDO CUENCA**, y, la hoy extinta **ISILDA**

[Handwritten signature]



RODRIGUEZ ZHIGUI, en calidad de deudores hipotecarios, y el Banco de Machala S.A. en calidad de acreedor hipotecario; c) Una Escritura Pública de Cancelación de Hipoteca y Prohibición celebrada en la Notaria Segunda del Cantón Machala, Provincia de El Oro, el día Lunes, cinco de Abril del año mil novecientos noventa y nueve, e inscrito en el Registro Municipal de la Propiedad del Cantón Machala, Provincia de El Oro, con el número de inscripción y bajo el repertorio número seiscientos sesenta y siete (667), el día Viernes, quince de Octubre del año mil novecientos noventa y nueve; d) Una Escritura Pública de Hipoteca Abierta y Prohibición de Enajenar celebrada en la Notaria Sexta del Cantón Machala, el día Jueves, cuatro de Septiembre del año dos mil tres, e inscrito en el Registro Municipal de la Propiedad del Cantón Machala, Provincia de El Oro, la Hipoteca Abierta con el número veinticuatro (24), y, anotado bajo el repertorio número ciento cincuenta y uno (151), y, la Prohibición de Enajenar con el número treinta y ocho (38), y, anotado bajo el repertorio número ciento cincuenta y dos (152), el día Martes, trece de Enero del año dos mil cuatro, constan como deudor hipotecario la COOPERATIVA INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTES RUTAS ORENSES, Y, el señor **FLORESMILO GERISELDO CUENCA**, y, la hoy extinta **ISILDA RODRIGUEZ ZHIGUI**, en calidad de garantes hipotecarios, y el Banco de Machala S.A. en calidad de acreedor hipotecario; e) Una Escritura Pública de Cancelación de Hipoteca y Prohibición celebrada en la Notaria Sexta del Cantón Machala, el día Martes, diecinueve de Octubre del año dos mil diez, e inscrito en el Registro Municipal de la Propiedad del Cantón Machala, Provincia de El Oro, la Cancelación de Hipoteca con el número de inscripción mil ochocientos setenta y tres (1873), y bajo el repertorio número siete mil setecientos diez (7710), y la Prohibición con el número de inscripción tres mil ciento ochenta (3180), y bajo el repertorio número siete mil setecientos diez (7710) el día Miércoles, ocho de Diciembre del año dos mil diez, constan como deudoras hipotecarias el señor **FLORESMILO GERISELDO CUENCA**, y, la hoy extinta **ISILDA RODRIGUEZ ZHIGUI**, y el Banco de Machala S.A. en calidad de acreedor hipotecario. Información conforme se encuentra detallado en la ficha registral número cinco uno tres siete dos (51372), documento adjunto a la presente.

Dr. Víctor E. Macías Sandoval
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

00023677

Firmamos junto a nuestro abogado patrocinador.

Esperanza C.

ESPERANZA NATIVIDAD CUENCA RODRIGUEZ
C.I. 070203140-2



Hernan Arles
HERNAN ARLES CUENCA RODRIGUEZ
C.I. 070231759-5

Angel Armando
ANGEL ARMANDO CUENCA RODRIGUEZ
C.I. 070263887-5

Dr. Victor E. Macías Sandoval

NOTARIO PUBLICO SEGUNDO
PASAÑO, LOJA - ECUADOR

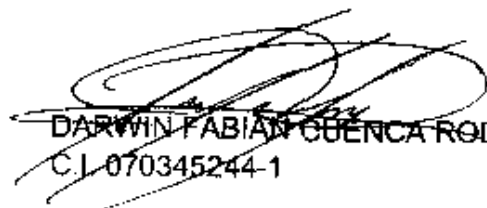
Miguel Patricio
MIGUEL PATRICIO CUENCA RODRIGUEZ
C.I. 070394436-3

Floresmiло Geriselдо
FLORESMILO GERISELDO CUENCA RODRIGUEZ
C.I. 070300542-1

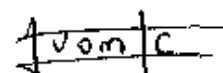
Willian Alfredo
WILLIAN ALFREDO CUENCA RODRIGUEZ
C.I. 070307270-2

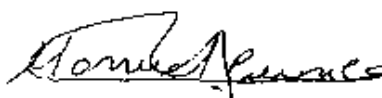
CONTINUAN

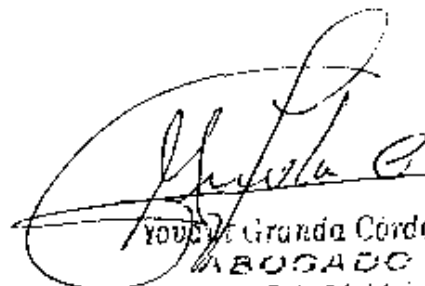
LAS FIRMAS...


DARWIN FABIAN CUENCA RODRIGUEZ
C.I. 070345244-1

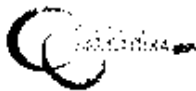



WILSON IVAN CUENCA RODRIGUEZ
C.I. 070394149-2


MANUEL FRANCISCO CUENCA RODRIGUEZ
C.I. 070213302-6



Yousa Granda Cordova
ABOGADO
Mat. No. 07-2004-14 C.H.J.
FORO DE ABOGADOS

Dr. Victor E. Macas Sandoval
NOTARIO PUBLICO ARQUENDO
PASAJE - EL ORO - ECUADOR



Factura: 001-002-000032107



20190709002C00334

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20190709002C00334

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a RAZON DE INSCRIPCION y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

PASAJE, a 19 DE FEBRERO DEL 2019, (9:50).

NOTARIO(A) VICTOR ERASMO MACAS SANDOVAL
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN PASAJE



Se concede Posesión Efectiva Proindiviso de los Bienes, Derechos y Acciones dejados por la cuasante Isilda Rodriguez Zhigui a favor de los señores Esperanza Natividad Cuenca Rodriguez, Herman Arles Cuenca Rodriguez, Angel Armando Cuenca Rodriguez, Miguel Patricio Cuenca Rodriguez, Floresmilo Geriseldo Cuenca Rodriguez, Willian Alfredo Cuenca Rodriguez, Darwin Fabian Cuenca Rodriguez, Wilson Ivan Cuenca Rodriguez, Manuel Francisco Cuenca Rodriguez respetando el porcentaje que le ley le asigne al señor Floresmilo Geriseldo Cuenca en calidad de cónyuge sobreviviente. La posesión efectiva se concede sobre los bienes descritos en el presente inscripción.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente		Notario Segundo del Canton Pasaje	Ninguno	No Especificado
causante	0701006199	Rodriguez Zhigui Isilda	Casado	No Especificado
Heredero	0702031402	Cuenca Rodriguez Esperanza Natividad	Casado	Pasaje
Heredero	0702133026	Cuenca Rodriguez Manuel Francisco	Casado	Pasaje
Heredero	0702317595	Cuenca Rodriguez Herman Arles	Casado	Pasaje
Heredero	0702638875	Cuenca Rodriguez Angel Armando	Casado	Pasaje
Heredero	0703005421	Cuenca Rodriguez Floresmilo Geriseldo	Casado	Pasaje
Heredero	0703072702	Cuenca Rodriguez Willian Alfredo	Soltero	Pasaje
Heredero	0703452441	Cuenca Rodriguez Darwin Fabian	Casado	Pasaje
Heredero	0703941492	Cuenca Rodriguez Wilson Ivan	Soltero	Pasaje
Heredero	0703944363	Cuenca Rodriguez Miguel Patricio	Divorciado	Pasaje

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fac. Inscripción	Folio Inicial	Folio

REGISTRO DE PROHIBICIONES.

Prohibición de enajenar

Inscrito el: lunes, 2 de abril de 2018

Tomo: 1/2.018

Folio Inicial: 307

Folio Final: 3.078

Número de Inscripción: 132

Número de Repertorio: 762

Oficina donde se guarda el documento original: Unidad Judicial Multicompetente Penal Pasaje

Cantón donde se encuentra la oficina: Pasaje

Fecha de Otorgamiento: jueves, 29 de marzo de 2018

Afiliado a la Cámara de Comercio: Ninguno

Plazo: 0 AÑOS

Oficio/Telex/Fax: Causa # 07258-2017-00112

a.- Observaciones:

Prohibición de Enajenar todos los Bienes de Propiedad de el Procesado. La presente Inscripción se realiza por orden de Dr. Ramiro Brito Chuchuca, Juez de la Unidad Judicial Multicompetente Penal del Cantón Pasaje, Notificado mediante Oficio N° 00503-UJMPPEO-2018, recibido en esta dependencia el 29 de Marzo del 2018.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente		Juez de la Unidad Judicial Multicompetente Penal con sede en el Cantón Pasaje de El Oro	No específico	No Especificado
Procesado	0701066813	Tocto Leon Lorenzo Amable	No específico	No Especificado

c.- Esta Inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio I

TOTAL DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Número de Inscripciones
Mercantil	2

Los movimientos Registrales que constan en esta ficha registral son los únicos que se refieren al Cia. que se certifica.

La presente ficha registral, de acuerdo a sus movimientos la Compañía, si soporta Gravamen(es) vigen

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Pasaje, viernes 15 de febrero de 2018

Impreso a las: 12:51:04p.m.



5*

El interesado deberá comunicar cualquier error u omisión en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Dr. César Eduardo Sánchez Guerrero
REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PASAJE

Dirección: Ochoa León entre Bolívar y Azuay/07-2-918-190

E-MAIL: email

registromunicipalpropiedadpasaje@hotmail.com



FOLIO PERSONAL DE COMPAÑIA

138



5*

Conforme a la solicitud Número:8 certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 138:

Fecha de Apertura: *jueves.22 de diciembre de 2016*

INFORMACIÓN REGISTRAL

DESCRIPCIÓN DE LA COMPAÑIA:

Razón social: COMPAÑIA TRANSPORTE MIXTO DOBLE CABINA SERVPUBLICO TRANS. CASACA
R.U.C.: 0791792223001
Tipo: SOCIEDAD ANONIMA
Fecha Registro:

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial
Mercantil	Constitución de Compañía	91 22-dic-2016	970
Prohibiciones.	Prohibición de enajenar	132 02-abr-2018	307
Mercantil	Acta de Posesión Efectiva	84 11-dic-2018	0

DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE MERCANTIL

Constitución de Compañía

Inscrito el: *jueves.22 de diciembre de 2016*

Tomos: 2/2.016

Folio Inicial: 970

Folio Final: 971

Número de Inscripción: 91

Número de Repertorio: 286

Oficina donde se guarda el documento original: Notaría Segunda

Cantón donde se encuentra la oficina:

Pasaje

Fecha de Otorgamiento:

lunes,5 de diciembre de 2016

Afiliado a la Cámara de Comercio:

Ninguno

Plazo:

25 AÑOS

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

Los comparecientes tienen a bien constituir la COMPAÑIA TRANSPORTE MIXTO DOBLE CABINA SERVPUBLICO TRANS. CASACAY S.A. su domicilio principal es la parroquia Casacay del cantón Pasaje, la Compañía se dedicará exclusivamente al transporte comercial mixto a nivel intraprovincial, sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, sus reglamentos y las disposiciones que emitan los organismos competentes en esta materia. Para cumplir con su objeto social de la Compañía podrá suscribir toda clase de contratos civiles y mercantiles permitidos por la Ley, relacionado con el objeto social, el plazo de duración de la compañía es de veinticinco años, contados a partir de la fecha de inscripción de esta escritura constitutiva, el capital autorizado de la Compañía es de mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, el capital suscrito es de novecientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, dividido en novecientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, el capital social de la compañía ha sido íntegramente suscrito de la siguiente manera: Lorenzo Amable Tocco León, 300 acciones de un dólar c/u, Floresmilo Geriseldo Cuenca, 300 acciones de un dólar c/u, Luis Humberto Villa Orosco, 100 acciones de un dólar c/u, Pablo Leonardo Zhangallimbay Buele, 100 acciones de un dólar c/u, Alberto Gonzalo Sanmartín Arias, 100 acciones de un dólar c/u.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Accionista	0701066813	Tocco Leon Lorenzo Amable	Casado	Pasaje
Accionista	0703585208	Zhangallimbay Buele Pablo Leonardo	Soltero	Pasaje
Accionista	0704815687	Sanmartín Arias Alberto Gonzalo	Soltero	Pasaje
Accionista	0102841186	Villa Orosco Luis Humberto	Divorciado	Pasaje
Accionista	0700028806	Cuenca Floresmilo Geriseldo	Casado	Pasaje
APODERADO.	0700937964	Zhangallimbay Chuya Gaspar Tobias	Divorciado	Pasaje
Compañía	0791792223001	COMPAÑIA TRANSPORTE MIXTO DOBLE CABINA SERV PUBLICO TRANS. CASACAY S.A.	Ninguno	Pasaje

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio I

RECORDAL DE ACTA DE POSESIÓN EFECTIVA

Acta de Posesión Efectiva

Inscrito el martes, 11 de diciembre de 2018

Tomo: 0/2.018

Folio Inicial: 0

Folio Final: 0

Número de Inscripción: 84

Número de Repertorio: 283

Oficina donde se guarda el documento original: Notaría Segunda

Cantón donde se encuentra la oficina:

Pasaje

Fecha de Otorgamiento:

jueves, 27 de septiembre de 2018

Afiliado a la Cámara de Comercio:

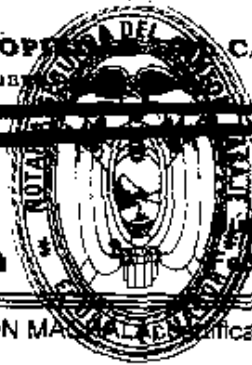
Ninguno

Plazo:

0 AÑOS

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:



Razón de Inscripción

Número de Repertorio: 13556

Fecha de Repertorio: 17-dic-2018

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN MACHALA certifica que en esta fecha se inscribió(aron)
(los) siguiente(s) acto(s):

- Con fecha veintiuno de diciembre de dos mil dieciocho queda inscrito el acto o contrato **POSESIÓN EFECTIVA PRO-INDIVISO** en el Registro de PROPIEDADES No. 5435 en las fojas 161963 a 162090 del Tomo 11 celebrado entre: **RODRIGUEZ ZHIGUI ISILDA** en calidad de CAUSANTE; **[CUENCA RODRIGUEZ ESPERANZA NATIVIDAD** en calidad de HEREDERO], **[CUENCA RODRIGUEZ MANUEL FRANCISCO** en calidad de HEREDERO], **[CUENCA RODRIGUEZ ERNAN ARLES** en calidad de HEREDERO], **[CUENCA RODRIGUEZ ANGEL ARMANDO** en calidad de HEREDERO], **[CUENCA RODRIGUEZ FLORESMILO GERISELDO** en calidad de HEREDERO], **[CUENCA RODRIGUEZ WILLIAN FREDO** en calidad de HEREDERO], **[CUENCA RODRIGUEZ DARWIN FABIAN** en calidad de HEREDERO], **[CUENCA RODRIGUEZ WILSON IVAN** en calidad de HEREDERO], **[CUENCA RODRIGUEZ MIGUEL PATRICIO** en calidad de HEREDERO]

Se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

po Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
olar y Construcción	10109102008	51.372	Posesión Efectiva Pro-Indiviso

Machala, Viernes 21 de Diciembre de 2018

Preso a las: 12:31:39

Corado por: L.R.



Abg. Soerates Gonzabay Alvear

3* Registrador de la Propiedad Suplente

En uso de la facultad que concedo el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial vigente doy fe: Que la presente fotocopia es igual a su original.

Pasaje,

18 DEC 2018

Dr. Víctor D. Sandoval
NOTARIO SEJUNTO DEL CANTÓN PASAJE
EL DRO - ECUADOR

- Adendum 11656-0041-17 Ag.

Machala, 10 de julio de 2019

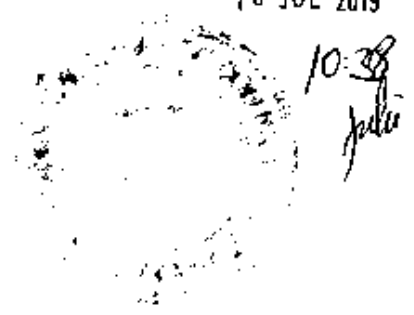
10 JUL 2019

Abg.

Danny Ajila Armijos.

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS DE EL ORO.

De mis consideraciones:



Yo **FLORESMILO GERICELDO CUENCA** ecuatoriano, con cedula de ciudadanía N. 0700028806, de estado civil viudo, con domicilio en la parroquia Casacay jurisdicción del Cantón Pasaje, provincia El Oro, ante usted digo:

Debo informar que soy accionista y presidente de la **COMPANÍA TRANSPORTE MIXTO DOBLE CABINA SERVPUBLICO TRANS. CASACAY S.A** de la parroquia Casacay jurisdicción del Cantón Pasaje, Provincia de El Oro, con 300 acciones nominativas de un dólar cada una, al haber fallecido mi conyugue, se a realizado **ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA**, a favor de mis hijos, en calidad de herederos universales, celebrada en la Notaria Segunda del Cantón Pasaje, de fecha 27 de Septiembre del 2018, dejo establecida que la presente **POSESION EFECTIVA** fue tomada nota en los registros de los libros de la compañía.

Por lo expuesto ruego que se inscriba o registre en su dependencia, dicho acto de posesión efectiva, conforme lo dispone la Ley.

Para la cual adjunto documentos que justifico lo mencionado.

Atentamente,

Ing. Klever Sebastián Cuenca Sánchez

C.I. N. 0704438886

GERENTE GENERAL DE LA COMPANÍA
TRANSPORTE MIXTO DOBLE CABINA
SERVPUBLICO TRANS. CASACAY S.A

210886



N° TRAMITE: 11553-0041-18
DOCUMENTO: Safe.doc
10/07/19 0.2.2